



FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Violencia familiar y secuelas psicoemocionales en adultos de 30 a 40 años

Estudiante: Latorre, Aymará Inés

Legajo: 29592

Director/es: Varela, Lorena

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciada en Psicología

2024

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

Desde la fecha [X]

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación []

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha: Buenos Aires, 29 de Agosto de 2024



Firma y aclaración del autor: _____

Aymaré Latorre

Índice

1. Introducción.....	5
1.1. Planteo del problema.....	5
1.2. Objetivos.....	7
1.3. Estado del arte.....	7
2. Marco Teórico.....	13
2.1. La violencia como concepto.....	13
2.2. Violencia familiar.....	15
2.3. Tipos de violencia.....	20
2.4. Causas de la violencia familiar.....	22
2.5. Consecuencias de la violencia en la infancia.....	23
2.6. Manifestaciones y consecuencias psicoemocionales derivadas de la violencia familiar.....	30
2.7. Daño psicológico y secuelas emocionales.....	35
3. Metodología.....	39
3.1. Diseño.....	39
3.2. Población y muestra.....	39
3.3. Instrumentos.....	39
3.4. Procedimiento.....	40

3.5. Consideraciones éticas.....	41
4. Resultados.....	42
5. Discusión y Conclusiones.....	54
5.1. Limitaciones.....	69
5.2. Futuras líneas de investigación.....	70
6. Referencias.....	71
7. Anexos.....	77

Título

VIOLENCIA FAMILIAR Y SECUELAS PSICOEMOCIONALES EN ADULTOS DE 30 A 40 AÑOS

Resumen

Este estudio aborda las secuelas psicoemocionales en víctimas de violencia familiar durante la infancia. La investigación se centra en explorar los efectos a largo plazo de la exposición a abusos físicos, emocionales y psicológicos en el desarrollo infantil. En tal sentido, se buscó comprender la sintomatología actual que presentan los adultos en relación a las experiencias vividas en la infancia. La recolección de datos se llevó a cabo a través de entrevistas semi dirigidas, en el marco de la técnica historia de vida y estuvo destinado a adultos entre 30 y 40 años que hayan experimentado violencia intrafamiliar en la infancia. Los resultados arrojaron diversas secuelas psicológicas y emocionales tales como la desconfianza hacia los demás, baja autoestima, necesidad de complacer al otro, ansiedad, autoexigencia, problemas para expresar emociones y sentimientos de inseguridad.

Palabras claves: Violencia familiar, secuelas psicoemocionales, infancia, violencia, adultez

1. Introducción

1.1. Planteo del problema

La violencia es un fenómeno multifactorial que puede adoptar muchas formas. Debe pensarse como un fenómeno social y cultural, porque es producida socialmente y recreada culturalmente en las relaciones sociales, principalmente en la vida cotidiana y en la forma de resolver los conflictos (Uribe, 2015). En este sentido, la violencia familiar es la expresión de dinámicas familiares anómicas basadas en una desigualdad o asimetría del poder (Alonso y Castellanos, 2006). Esta problemática trae consecuencias psico emocionales en sus víctimas que, muchas veces, portan en su vida adulta, manifestándose como cuadros depresivos, ansiosos, TEPT, problemas en sus relaciones interpersonales, baja autoestima y falta de confianza, pudiendo llegar a repetir esos patrones de comportamiento aprendidos en esa etapa de sus vidas (Quirós, 2003).

Las consecuencias están directamente relacionadas con las experiencias violentas vividas durante la infancia. Este estudio se centra en las secuelas psicoemocionales en adultos jóvenes de entre 30 y 40 años que han sido expuestos a la violencia familiar en su niñez. La violencia doméstica es una situación estresante que provoca un impacto psicológico importante en la mayoría de las víctimas. Los síntomas psicopatológicos que pueden llegar a presentar, surgen como consecuencia de los hechos vividos y no de un desequilibrio anterior (Zubizarreta, 2014).

Asimismo, estudios previos han demostrado la influencia de la violencia familiar en diversas áreas de la vida de un individuo, destacándose particularmente en las relaciones sociales. Un estudio cualitativo realizado por Caizapanta et al. (2022) revela que los

conflictos en el entorno familiar pueden generar problemas emocionales en los estudiantes, los cuales dificultan el desarrollo de relaciones interpersonales positivas.

Según los datos estadísticos, en el primer trimestre del año 2024, la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires atendió a 4430 personas, de las cuales 2417 presentaron denuncias por violencia doméstica y 2013 realizaron consultas informativas. Estas denuncias afectaron a 3396 personas, lo que llevó a la implementación de 8281 medidas judiciales preventivas. El 71% de las personas atendidas eran mujeres, y el 43% de las denuncias mencionaron una relación de pareja o expareja con el agresor, mientras que el 39% informó un vínculo filial. El equipo médico detectó lesiones en 480 personas debido a la violencia. La violencia psicológica estuvo presente en el 97% de los casos, la física en el 44% y la simbólica en el 42%. Según las evaluaciones de los equipos interdisciplinarios, el 29% de las personas afectadas presentaban un riesgo alto o altísimo.

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2024), informó que aproximadamente 400 millones de niños menores de 5 años sufren regularmente disciplina violenta en sus hogares, lo que representa a 6 de cada 10 niños de esa edad en todo el mundo. De estos, alrededor de 330 millones son castigados físicamente. Además, se destaca que muchos niños pequeños no reciben suficiente estimulación y juego en el hogar, factores cruciales para su desarrollo cognitivo, social y emocional, siendo la violencia psicológica la forma más común de maltrato infantil, afectando significativamente la salud mental y el bienestar de los niños.

La investigación fue viable de abordar dado que se contaron con los recursos materiales, de tiempo y de acceso a la muestra para la realización del mismo.

Este estudio pretende aportar información valiosa sobre las secuelas emocionales y psicológicas que deja la violencia familiar en la infancia y cómo se manifiestan en la adultez. Al abordar esta problemática de gran relevancia social, se espera contribuir a una comprensión profunda del tema, a facilitar el desarrollo de intervenciones y programas de prevención que atenúen las consecuencias negativas de la violencia familiar y a brindar datos que proporcionen el desarrollo de intervenciones terapéuticas más efectivas y personalizadas.

El interrogante en torno al tema elegido para guiar el trabajo es: ¿Cuáles son las secuelas y consecuencias psicoemocionales que existen actualmente y tienen relación con la experiencia de violencia vivida en la infancia?

1.2. Objetivos

El principal objetivo de esta investigación es explorar y comprender las secuelas psicoemocionales de la violencia familiar en adultos jóvenes que fueron víctimas durante su infancia. Específicamente, se busca conocer los efectos duraderos de la violencia familiar en el bienestar y calidad de vida de los adultos jóvenes, explorar la sintomatología actual relacionada con experiencias violentas vividas en la niñez y contribuir al entendimiento y comprensión de las secuelas crónicas derivadas de la violencia familiar.

1.3. Estado del arte

En la Universidad Maimónides, Argentina, Matángolo (2019) realizó una revisión del estado del arte de la problemática del maltrato infantil y el desarrollo de trastornos psiquiátricos en la edad adulta. Para ello se analizaron materiales de diferentes bases de datos como Scielo, PsycINFO, Redalyc, Scopus y EBSCO. Los resultados arrojaron que las consecuencias del maltrato infantil se extienden a la edad adulta, ya que esos eventos

altamente estresantes, en muchos casos se configuran como traumáticos, estableciéndose en gran medida como un precursor en el desarrollo de distintos trastornos psiquiátricos en la adultez, especialmente el Trastorno de Estrés Postraumático y la Depresión.

Asimismo, en el Cervera Pérez et al. (2020) en la Universidad de Murcia, España, iniciaron una investigación de tipo cualitativa, en donde se realizó una revisión bibliográfica que incluyó cualquier estudio empírico (ensayo de control aleatorio (ECA), cuasi experimental, transversal y longitudinal; casos control y de cohortes) acerca de síntomas postraumáticos y/o efectos complejos, u otras consecuencias postraumáticas, derivados de la exposición a eventos traumáticos de carácter interpersonal, incluyendo abuso sexual, físico, emocional, negligencia, y presenciar violencia doméstica, en la pareja o contra la mujer. El rango etario de búsqueda fue desde los 0 a 25 años. El objetivo de este trabajo fue realizar una revisión de las investigaciones empíricas sobre las consecuencias psicológicas de traumas interpersonales en infancia, adolescencia y primera juventud, así como analizar la validez del nuevo diagnóstico de Trauma Complejo. Los resultados apuntaron a la presencia de sintomatología compatible con reacciones postraumáticas complejas en un gran porcentaje de los menores que habían sufrido alguna forma grave de maltrato a lo largo de la infancia. En conclusión, el maltrato, los abusos y el abandono durante la infancia pueden considerarse sucesos traumáticos que interrumpen el desarrollo cerebral normal y que pueden incluso llegar a producir modificaciones considerables en algunas estructuras cerebrales y, junto con otros factores ambientales y genéticos, en el desarrollo posterior de diversas psicopatologías, tanto a corto como a largo plazo.

En Chile, Riquelme, Bustos y Parada (2020) realizaron una investigación de tipo cuantitativo, no experimental, analítico de corte transversal, con el objetivo de examinar la asociación entre la experiencia de maltrato y la presentación de trastornos mentales en niños

y adolescentes. La muestra estuvo compuesta por 1558 participantes entre 4 y 18 años, el instrumento recolector de datos estuvo compuesto por la entrevista diagnóstica estructurada para niños, versión computarizada DISC-IV, un cuestionario de maltrato infantil y datos sociodemográficos. Los resultados mostraron que en el grupo de los niños, los trastornos ansiosos y disruptivos prevalentes y subumbral se relacionaron con abuso sexual, maltrato psicológico y físico. En el grupo de los adolescentes, los trastornos del ánimo se asociaron con maltrato psicológico y abuso sexual, los trastornos disruptivos prevalentes y subumbrales se asociaron con todos los tipos de maltrato, y el trastorno por consumo de drogas se asoció con abuso sexual. Concluyendo que existe relación significativa entre el maltrato en sus diferentes categorías, especialmente abuso sexual con la expresión de trastornos mentales en niños y adolescentes.

Por su parte, Saldaña y Gorjon (2020) en la Universidad de Nuevo León, México, realizaron una investigación de tipo cuantitativa, en donde se aplicó una encuesta a 321 mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja en el ámbito familiar. El objetivo fue detectar el tipo de violencia de mayor reincidencia así como las causas y consecuencias. Los resultados arrojaron que el 48.3% de las mujeres encuestadas indicó que la violencia que viven muy frecuentemente es la violencia psicológica. En relación a las causas, el 60.7% respondió que muy frecuentemente tiene que ver con el machismo, es decir, la creencia de que el hombre es quien manda en la familia. Por último, el 43.3% respondió que la mayor consecuencia de la violencia son las afectaciones psicoemocionales y el 42.7% la desintegración de la familia.

Asimismo, Castellanos y Gómez Gallardo (2021) en Villa Hermosa, México, realizaron una investigación de tipo cualitativa, exploratoria y descriptiva, con el fin de conocer los efectos actuales sufridos por experimentar abuso en la infancia en seis hombres

de 26 a 38 años y en cómo repercuten dichos efectos en sus roles paternos. Se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada y se prosiguió a analizar las narrativas de cada uno, ubicando categorías de análisis comunes entre los participantes. Los resultados arrojados confirmaron los daños y consecuencias del maltrato y repercusiones en la vida adulta actual, evidenciando la presencia de emociones que permanecen intactas, tales como enojo, tristeza, llanto, desilusión o una mezcla entre ellas. Se confirma la presencia de una huella psíquica en la mente y en las emociones de los participantes. En tres casos las personas pudieron transformar esta experiencia, dado que no repitieron su historia, mientras que los otros tres casos se frenó la posibilidad para ello y actuaron de manera reactiva repitiendo la conducta violenta para sí mismos o para otros.

En Perú se llevó a cabo una investigación por parte de Caballero y Solis (2021) con el objetivo de describir las consecuencias de la violencia familiar en los niños. Este estudio fue de tipo teórico y de diseño de revisión sistemática, alcanzando obtener un total de 572 artículos en una lista, que a través de los criterios de inclusión, se recopilaron 15 estudios. Los mismos concluyeron que el agresor más recurrente es la figura materna, quien a su vez recibía violencia por parte de su pareja, también presentan consumo o abuso de alcohol u otras sustancias psicoactivas, de igual manera, dificultades económicas y malas condiciones de vida. Las consecuencias a nivel conductual y emocional de los niños, fueron los problemas de conducta que derivan en problemas de adaptación/conducta agresiva y el trastorno por estrés postraumático.

Fry et al. (2021) junto a la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe (LACRO, 2021) realizaron una revisión sistemática de toda la literatura cualitativa y cuantitativa sobre la prevalencia, determinantes y consecuencias de la violencia contra la

niñez así como de intervenciones evaluadas que buscan prevenir la violencia en la región en 36 países y territorios de la región de Latinoamérica y el Caribe. Esta revisión sistemática evaluó 262 estudios que han sido realizados desde el 2015 al 2021 en la región, lo cual incluye la revisión e implementación de análisis secundarios de 72 conjuntos de datos. En relación a las consecuencias de la violencia contra la niñez, los resultados arrojaron cuatro grandes áreas afectadas: consecuencias en la salud mental y física, como estrés, baja autoeficacia, autolesiones; consecuencias sociales como el impacto negativo en las relaciones actuales y futuras y mayor riesgo de replicar conductas violentas; consecuencias educativas como pobres resultados en el aprendizaje, dificultades cognitivas y de concentración, abandono escolar y consecuencias conductuales tales como el uso de drogas y alcohol, inicio temprano del tabaquismo y conductas agresivas.

En la Universidad de La Sabana, Docal Millán et al. (2022) realizaron una investigación de tipo cuantitativo, descriptivo y transversal con el objetivo de identificar tipos y formas de violencia intrafamiliar que sufren las madres y cuidadoras como un factor de riesgo en el desarrollo integral de los niños y niñas de un programa de primera infancia. Se utilizó un cuestionario a 308 mujeres madres y/o cuidadoras participantes vinculadas al programa de primera infancia Desarrollo Infantil Medio Familiar del ICBF en 2 municipios colombianos. En los resultados obtenidos se evidenció que el mayor tipo de violencia que se presenta es la psicológica, seguida de la física, la económica y la sexual, propiciando el riesgo para el desarrollo integral de los niños y las niñas sobre reproducir los modelos de trato violento, dado que los actos de violencia son repetitivos en la historia familiar.

Por su parte, Caizapanta et al. (2022) investigaron en Quito, Ecuador, sobre la problemática que relaciona la violencia intrafamiliar que sufren los adolescentes con el

desarrollo de las relaciones interpersonales en el contexto educativo. La metodología empleada fue de carácter cualitativo, se apoyó en una modalidad documental-bibliográfica y de campo con un alcance descriptivo y un diseño de investigación acción. Para la recolección de datos se aplicó una entrevista estructurada dirigida a los estudiantes, docente y psicólogo del Bachillerato General Unificado. Los resultados obtenidos evidenciaron los efectos marcados de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de las relaciones interpersonales en los adolescentes, puesto que un estudiante al tener conflictos en su entorno familiar, también desarrolla problemas emocionales, que le impiden crear relaciones interpersonales positivas.

Por último, Gonzalez-Araya et al. (2023) investigaron sobre cómo las vivencias tempranas estresantes y traumáticas en la infancia son capaces de generar diversos trastornos de salud mental en el desarrollo posterior del niño o niña. Su objetivo fue describir los principales trastornos de salud mental en adolescentes expuestos a experiencias adversas en la infancia a través de una revisión bibliográfica, desarrollada bajo el método PRISMA, y con evidencia obtenida de las bases de datos Scopus, Scielo y Redalyc. Sus resultados refieren la relación entre las experiencias tempranas adversas y la aparición de psicopatología en la adolescencia, donde los principales trastornos mentales consignados por la evidencia fueron depresión, ansiedad, autolesiones no suicidas, suicidio consumado, y consumo problemático de drogas.

2. Marco teórico

2.1. La violencia como concepto

Keane (1996) explica que la violencia se comprende mejor cuando se define como aquella obstrucción física que ejerce un individuo o grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, contusión o rasguño, una inflamación o un dolor de cabeza, a un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro e incluso la muerte. La violencia puede adoptar, también, distintas formas, como por ejemplo contra uno mismo en el caso del suicidio, pero también, puede ser intencionada, en los casos de lesiones causadas por un comportamiento imprudente.

La palabra violencia proviene del latín "violentiam" y se define como la acción que contraviene el modo natural de actuar, empleando una fuerza excesiva; una acción injusta que causa daño o perjuicio a alguien; o la coacción física que se ejerce sobre una persona para alterar su voluntad y obligarla a realizar un acto específico. La violencia se considera como acciones reales, concretas, potenciales o amenazas que implican una preparación y un sujeto, y están dirigidas a alguien. También se define como cualquier forma específica de fuerza que hiere, destruye o mata. Es un proceso que abarca un conjunto de posibilidades, estrategias, decisiones, hechos y efectos. De lo anterior se deduce que la violencia no es un fenómeno natural, biológico ni instintivo, ya que los seres humanos no nacen con ella; por lo tanto, podemos afirmar que la violencia se aprende y, como tal, puede ser modificada (Rodríguez et. al, 2009).

Según la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia no tiene una definición clara y por eso es que apenas está reconocida como un problema de salud pública. La amplia variedad de códigos morales que existen en los distintos países, produce que la

violencia sea algo sumamente difícil de abordar. La noción de los comportamientos aceptables está influida por la cultura y la revisión constante a medida que van cambiando los valores y normas sociales.

Entonces, la violencia puede definirse de diversas maneras, según quien lo haga y con qué objetivo. En este caso la OMS (2002) la define como el uso voluntario de la fuerza física o el poder, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Tal definición cubre una amplia gama de actos que van más allá del acto físico e incluye las amenazas e intimidaciones, daños psíquicos, privaciones y deficiencias en el desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y comunidades.

Por su parte, Uribe (2015) explica que nos encontramos con la violencia cuando pertenecemos a una cultura determinada, con las representaciones propias, ancladas en un sistema de valores. Dado esto, el significado de conceptos cambia o aparecen otros que reorganizan los valores, es decir, la violencia se transforma en el marco de un cambio social.

De acuerdo con Luengo y Sánchez Bayón (2014), a través de los tiempos, la violencia ha sido y es usada como un instrumento de poder y dominio del fuerte frente al débil, del adulto frente al niño. En suma, Uribe (2015), a través de otras definiciones, describe a la violencia como contraria a las normas y a las reglas sociales. Explica que tiene un carácter coactivo, dado que usar la violencia implica obligar al otro, por medio de la fuerza física, psíquica o moral, a hacer algo en contra de su voluntad y que puede estar dirigida hacia animales, personas o cosas. Lo que le otorga el carácter violento a una acción o hecho es la fuerza o el poder ejercido contra el otro, ya sea un individuo, un grupo, comunidad, país, etc.

La violencia es siempre un acto relacional en el que su víctima recibe el trato de un objeto potencialmente merecedor del castigo físico y destrucción, quedando por fuera el respeto y reconocimiento de su lugar como sujeto. Subrayar el carácter no consentido de la violencia supone hacer hincapié en su condición de impedimento de la libertad del sujeto para actuar en el mundo y sobre el mundo (Keane, 1996).

Retomando a Uribe (2015), la violencia es una noción polisémica que debe pensarse como un fenómeno social y cultural, porque es producida socialmente y recreada culturalmente en las relaciones sociales, principalmente en la vida cotidiana y en la forma de resolver los conflictos. La violencia será juzgada según las normas y los valores sociales vigentes en el marco de la cultura, estas normas prescriben el comportamiento marcando lo que se permite y lo que no, mientras que los valores son los que guían, regulan y orientan el comportamiento social.

2.2. La violencia familiar

La familia es fundamental para la socialización de las personas, siendo el contexto donde se adquieren los valores predominantes de una época determinada. Los roles asignados a cada individuo, basados en su género, se asumen desde una edad temprana, independientemente del tipo de familia. Tradicionalmente considerada una entidad privada, la familia ha sido moldeada por un sistema patriarcal que implica una estructura vertical y, a veces, acciones violentas por parte del "jefe" de familia hacia sus miembros. Estos conflictos, antes considerados privados, ahora son temas de interés público que requieren intervención estatal, asegurando siempre los derechos de todos los involucrados (Rodríguez et. al, 2009).

La violencia familiar es la expresión de dinámicas familiares anómicas basadas en una desigualdad o asimetría del poder. Este abuso de poder es ejercido sobre personas percibidas

vulnerables por el agresor afectando a los derechos humanos. Son formas de relación abusiva que caracterizan a una dinámica familiar en forma permanente o cíclica, pero siempre entre miembros de una familia (Alonso y Castellanos, 2006).

Desde una perspectiva clínica, señala Zubizarreta (2004), la violencia doméstica se refiere a las agresiones físicas, psicológicas, sexuales, o de otra índole, llevadas a cabo reiteradamente por parte de un familiar, causando daño físico y psicológico y vulneran la libertad de otra persona.

Del mismo modo, Rodríguez et. al (2009) agrega que la violencia intrafamiliar se define como cualquier acción u omisión llevada a cabo por un miembro de la familia en una relación de poder, sin importar el lugar donde ocurra, que afecta el bienestar, la integridad física o psicológica, la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia. La violencia doméstica se define como cualquier conducta que utiliza la fuerza física o violencia psicológica, verbal, intimidación o persecución dentro del hogar, ya sea contra uno o varios miembros de la familia o cualquier otra persona con la que se tenga una relación de convivencia.

Por su parte, Urbano y Rosales (2014) explican que la violencia familiar es un problema social que afecta a muchas familias independientemente de sus características sociales, religiosas, económicas y culturales. Se trata de relaciones que implican un abuso de poder de parte de quien ejerce el maltrato y que se realiza periódica y sistemáticamente por un miembro de la familia.

Cabe aclarar que, en nuestra sociedad, la familia es percibida como protectora, de apoyo mutuo, de confianza y pacífica, sin embargo, sus miembros sufren peleas y agresiones frecuentes y de diversa gravedad por parte de sus familiares, en relación a las peleas y

agresiones que pueden llegar a tener en otro espacio y con otra persona. Por ello, se ha definido a la familia como la institución social más violenta de nuestra sociedad, exceptuando el ejército en tiempos de guerra (Alonso y Castellanos, 2006).

Pintor et. al (2015) habla de que la violencia doméstica surge cuando, en un sistema familiar, uno o varios de los miembros sufren reiterados malos tratos o abuso por parte de otro que tiene más fuerza o poder. Representa una disfunción importante del sistema familiar y se transforma en un modo crónico de comunicación interpersonal, reflejándose en una serie de fenómenos dramáticos que se manifiestan dentro y fuera de las fronteras familiares.

Por su parte, Galletti (2018) expone que la violencia conyugal, contra la mujer, afecta directamente en los niños ya que son testigos de tal situación. Esta violencia ejercida es un conjunto de conductas violentas y de control que incluyen violencias físicas, psicológicas, sexuales y económicas, que parecen diversas pero que responden a mecanismos comunes. Estas actividades se combinan y se extienden en el tiempo en forma crónica, generando un clima familiar configurado en una modalidad vincular estable de la cual los niños llegan a identificarse con el agresor o con la madre, tomando distintos comportamientos.

La consecuencia de esto es que el conjunto de acontecimientos afecta en mayor o menor medida la vida afectiva, cognitiva, conductual y social del niño o de la niña. La exposición crónica y severa a la violencia de género provoca en los menores el síndrome de estrés postraumático de manera más consistente que otros estresores, debido a los altos niveles de miedo, terror, desamparo, impotencia y la percepción de que pueden morir o ser gravemente heridos (Jimenez, 2020).

Siguiendo a Pintor et. al (2015), no existe una tipología de la familia violenta, sino una heterogeneidad de organizaciones familiares que, en determinados momentos o

situaciones, generan actos violentos. Estas organizaciones, según Barudy (1998), se refieren a los tipos de relación existentes entre las partes de un sistema viviente, que dispone su identidad y pertenencia a una clase específica. Así, un sistema se distingue de otro por su identidad, determinada por su organización.

La violencia familiar tiene tal carácter destructor que puede llevar a la pérdida de la organización familiar. Una situación violenta sobre un miembro de la familia puede desvirtuar las relaciones familiares y, por lo tanto, modificar a esa familia como tal. Asimismo, el autor señala que cuando las personas se desarrollan en contextos en donde la violencia no se reconoce como un acto que provoca sufrimiento, aumenta exponencialmente el riesgo de que este se exprese a través de conductas violentas a otras personas y así sucesivamente, creando un ciclo transgeneracional de la violencia (Barudy, 1998).

En relación a las funciones paternas, Arana (2009) explica que la falta de funciones protectoras y normativas por parte de los padres deja "vacíos afectivos" en el niño, haciendo que perciba a los demás como potencialmente peligrosos o amenazantes. En los casos de maltrato, los padres crean una dinámica familiar en la que el niño se convierte en el regulador emocional de los padres. Esto provoca una inversión de roles, donde el niño se encarga de contener emocionalmente a los mismos, y estos esperan ser contenidos por el niño. Estos niños crecen agobiados por la posible desaprobación de sus padres, una situación que más tarde trasladan a otras figuras de autoridad. La fragilidad del yo, junto con la desconfianza social y las necesidades insatisfechas, hace que estos niños no dispongan de los recursos necesarios para enfrentar situaciones de ansiedad, por lo que descargan en acciones lo que no pudieron procesar psicológicamente.

Bajo esta perspectiva, es importante definir la violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes como cualquier acto u omisión realizado por un miembro de la familia que perjudique su bienestar, integridad física, psicológica, libertad y derecho al pleno desarrollo (Rodríguez et. al, 2009).

La violencia, sea de cualquier tipo y magnitud, produce efectos sobre cada integrante del sistema familiar, como también en la unidad sistémica indivisible de la cual forman parte cada uno de ellos. La familia puede ser víctima pero también victimario, ya que pueden convertirse en cómplices silenciosos de la perpetuación de la violencia. En ese entorno íntimo, donde se espera resguardo y protección, el individuo puede ser violentado por las figuras que deben cuidarlo, dejando huellas y aprendizajes que llegan a amoldar su criterio y comportamiento posterior, legalizando la violencia, y por ende, validando su conducta. La familia puede ser víctima pero también puede jugar un papel clave en la instauración (Pintor et. al, 2015).

Las personas más afectadas por la violencia intrafamiliar suelen ser aquellas con menos poder en comparación con quienes tienen mayor autoridad. Este desequilibrio de poder se produce en la mayoría de los hogares debido a factores como la edad, el sexo, el género y la condición de discapacidad, si es que la hubiera. En este contexto, podemos identificar cuatro grupos en situaciones especialmente vulnerables que suelen ser los más afectados en las familias, los cuales son los niños, niñas y adolescentes, las mujeres adultas, personas adultas mayores y personas con discapacidad o problemas de salud (Rodríguez et. al, 2009).

Barudy (1998) menciona cuatro niveles de experiencias en torno a las cuales se organizan las interacciones abusivas y el sistema de creencias que las justifican, las mismas

permiten a quienes abusan justificarse o deformar el abuso de poder y la violencia sobre sus víctimas; para ellos, el abuso es un acto justificable y necesario. Estos niveles son:

1. Carencias relacionadas con la función maternal. Son padres que crecieron en un medio familiar y social con pobreza de recursos maternales; como padres, esperan que sus hijos colmen las carencias del pasado y la violencia aparece como producto de la frustración.

2. Carencias relacionadas con la función parental. Con frecuencia, en las familias de origen de estos padres se ejercía la autoridad de forma abusiva mediante golpes y castigos o, por el contrario, no hubo función parental por incompetencia o por ausencia.

3. Trastornos relacionados con la organización jerárquica de la familia. En los sistemas familiares productores de maltrato infantil, los límites de la jerarquía no están claramente definidos o, en otros casos, están presentes pero no se reflejan en la práctica.

4. Trastornos de los intercambios entre la familia y el entorno. Se refiere a familias donde la frontera simbólica entre el sistema y el entorno es disfuncional dando como resultado un funcionamiento caótico en el que nada está claro para nadie, lo que provoca actos de violencia dentro del sistema familiar.

2.3. Tipos de violencia

Existen diversos tipos de violencia, Alonso y Castellanos (2006) ubican, en principio, el maltrato físico, el mismo se trata de infligir o amenazar con daños o lesiones, coerción forzada y limitar movimientos físicos, por ejemplo, empujones, bofetadas, golpes, patadas, golpes con objetos, quemaduras, etc. La violencia sexual, siendo el contacto sexual sin consentimiento, cualquier contacto sexual represivo o con fines de explotación. Agregan el maltrato psicológico y emocional, el cual se trata de infligir angustia a través del control y

limitar el acceso a encuentro con amigos, escuela, trabajo, etc., aislamiento forzado de la persona, ser testigo involuntario de actividades e imágenes violentas, usar el miedo o el daño físico, amenazas y/o chantajes.

Ahora bien, Luengo y Sánchez Bayón (2014) agregan que, el maltrato emocional, se trata también de la exposición a situaciones que puedan alterar el contexto afectivo necesario para el desarrollo psicológico normal, como insultar, amenazar, denigrar, silenciar y/o humillar habitualmente a alguien. El maltrato económico, que sería la explotación financiera o control de fondos, obligando a la persona a ser dependiente económicamente. Por último, la negligencia involuntaria, por ejemplo, el abandono, el no suministro de dinero, alimentos, escaso cuidado de la salud, ausencia de afecto y protección sexual; debido a ansiedad, inadecuado conocimiento, enfermedad o desidia.

Hay que mencionar que, por lo general, la violencia psicológica precede y acompaña a la violencia física, y el maltrato intrafamiliar antecede al abuso extrafamiliar, siendo muy común la convivencia de diferentes tipos de violencia en la misma relación. El maltrato aumenta el riesgo de posteriores malos tratos por la misma persona o por otras personas de la familia, como también por personas externas a la misma, conocidas o desconocidas. Es decir, si el ciclo de violencia se reproduce, puede propiciar la aparición sucesiva y a veces simultánea de diferentes tipos y formas de violencia (Alonso y Castellanos, 2006)

Siguiendo a Zubizarreta (2004), las formas de violencia más comunes en el ambiente familiar son el maltrato físico, que incluye golpes, bofetadas, estrangulamientos, empujones y agresiones sexuales; el maltrato psicológico a través de insultos y amenazas de agresiones físicas, de muerte, humillaciones, desvalorizaciones, aislamiento social, familiar y

económico. Asimismo, es habitual que el agresor ataque a los objetos del hogar, tanto en el maltrato físico como psicológico.

En suma, Zubizarreta (2004) refiere que en la experiencia clínica diaria se sigue viendo con mayor frecuencia el maltrato físico en las familias, siendo la forma más evidente de la violencia familiar ya que, generalmente, se pueden ver las lesiones y dan cuenta de que el problema existe. A su vez, la víctima que sufre lesiones que “no se ven”, minimiza su situación o intenta buscar justificaciones que expliquen su malestar psicológico y se encuentra en un mayor grado de indefensión. Es por ello que la violencia psicológica no produce un impacto social y hace que la víctima tarde mucho en pedir ayuda.

Welldon (2005) destaca el impacto significativo de ser testigos de la violencia por parte de los miembros de la misma familia. Las tensiones familiares a menudo se expresan en actitudes de enojo que pueden escalar rápidamente al abuso verbal. Las burlas y comentarios despectivos se experimentan como profundamente degradantes, y este enojo y humillación pueden convertirse en una demanda inmediata de venganza violenta. La humillación siempre precede a la violencia. Las definiciones más recientes de violencia doméstica incluyen el abuso verbal, subrayando que este tipo de abuso tiene efectos a corto y largo plazo en los niños que lo presencian.

2.4. Causas de la violencia familiar

La etiología de la violencia familiar según Luengo y Sánchez Bayón (2014), es multifactorial y compleja; aspectos como la desigualdad de género, condiciones sociales, relaciones conyugales, conflictos familiares y aspectos personales como la personalidad, la existencia previa de cuadros de abusos y violencia en la familia de origen, se ha relacionado con la aparición de violencia doméstica en múltiples núcleos familiares. Asimismo, se ha

visto que, en muchas familias, la violencia forma parte de la tradición familiar y cultural, como, por ejemplo, la violencia hacia la mujer, ubicándola como alguien sumisa e inferior respecto del hombre. La violencia familiar deriva en grandes riesgos para la salud de sus víctimas, en los planos físico y psicológico, dejando como resultado un desequilibrio en relación a la salud mental.

Según Urbano y Rosales (2014), las causas más frecuentes son el alcoholismo, la falta de control de los impulsos, la falta de comprensión entre la pareja conyugal, la incompatibilidad de caracteres, la falta de comprensión hacia los niños y la drogadicción.

Por su parte, Unicef (2016) dice que si bien se sabe que la violencia familiar se da en todos los países, se identifican factores que aumentan su vulnerabilidad y algunos niños están expuestos a varios tipos de violencia provenientes de diversas fuentes durante su vida.

Para poder explicar los diversos niveles y factores que intervienen en la violencia familiar, se toma el modelo ecológico de Pinheiro (2006), en donde identifica, en un primer nivel, la historia personal y las características individuales de la víctima. En segundo nivel, a su familia, luego el contexto social inmediato como la escuela, el vecindario o el lugar de trabajo. Por último, identifica las características de la sociedad, en donde inciden las normas sociales, culturales, patrones de relaciones de género, normas legales y políticas. Este modelo posibilita comprender que la violencia familiar se articula y se refuerza con la violencia que existe en la sociedad. No obstante, el factor de riesgo más relevante para que exista violencia familiar son las experiencias de violencia y abuso sufridas por sus padres durante su infancia (Unicef, 2016).

2.5. Consecuencias de la violencia en la infancia

La infancia, siendo una de las primeras etapas en el desarrollo de una persona, es fundamental para la formación de pensamientos, sentimientos y deseos. En esta etapa, el impacto psicológico juega un papel fundamental en la configuración de la personalidad del niño. Si enfrentan problemas inadecuados para su edad, experimentan diferentes tipos de miedos, sienten que no son queridos y sufren constantes agresiones, gritos, críticas, desprecios, falta de afecto y amenazas por cualquier situación, es probable que desarrollen problemas de afectividad, baja autoestima y, posiblemente, problemas que pueden llevarlos a conductas delictivas. El impacto psicológico de estos problemas se manifiesta progresivamente en un deterioro físico, psicológico y social, llegando a resultados, a veces, alarmantes (Zambrano y Torrez, 2013).

En suma, Janin (2002) explica desde el psicoanálisis, que el lugar del niño puede ser como un inferior a ser dominado o como un igual al que no se le toleran las diferencias. Reconocerlo como un semejante diferente es básico para que pueda construir un funcionamiento deseante, una imagen valiosa de sí y normas e ideales que lo sostendrán en momentos de crisis y conflictos. Esto implica que los padres tengan normas incorporadas para propiciar la singularidad de ese niño.

El aspecto central de la amenaza psicológica causada por los actos de los padres es que ponen al niño en una situación de gran angustia, ya que teme ser dañado por la misma persona que debería ser su principal apoyo y protección. En este dilema, el niño debe idealizar a sus padres, reprimiendo aspectos importantes de su personalidad y asumiendo la responsabilidad por los golpes que recibe. Representarse a sí mismo con características negativas y comportarse de acuerdo a ello es menos angustiante para el niño que aceptar la idea de tener padres capaces de destruirlo (Rodríguez et al., 2009).

Golpear a un niño constituye un maltrato con consecuencias severas que suelen perdurar toda la vida. La violencia sufrida se acumula en el cuerpo del niño y, ya en la adultez, puede dirigirse hacia otras personas o comunidades enteras, o volverse contra sí mismo, lo que puede llevar a depresiones, enfermedades graves, adicciones, suicidio o muerte prematura (Miller, 2004).

En este sentido, Janin (2002) dice que el niño se diferencia del adulto, dado que no puede diferenciarse del contexto en donde se ubica. La violencia en ese niño siempre es un interno – externo indiferenciable. En cambio, un adulto puede contrastar su memoria con el presente. Un niño aún no ha podido construir una historia que le permita contradecir otras representaciones a las que irrumpen en forma de maltrato. Cuando el maltrato se realiza por personas que tienen la función de brindar cuidados y el sostén amoroso, las zonas erógenas se constituyen marcadas por el dolor, por lo que predominan funcionamientos masoquistas y un cuerpo doliente, rechazando cualquier contacto o acercamiento. Asimismo, se construye una imagen devaluada o monstruosa de sí, entonces se torna muy complicado poder controlar el mundo que lo rodea cuando se cree que es un monstruo a destruir. Por lo cual, Janin (2002) describe los efectos posibles de maltrato en la estructuración subjetiva de un niño como:

- 1- Supresión de la conciencia como registro de cualidades y sensaciones: cuando el maltrato ocurre en las etapas tempranas de la vida, se pierde la capacidad de distinguir entre diferentes sensaciones, haciendo que todo parezca igual. Estos niños quedan con una parte emocionalmente muerta y necesitan ser sacudidos, lo que los lleva a buscar el peligro, los accidentes y sensaciones intensas. Experimentan una mezcla de estar vivos y muertos, entrando en una apatía emocional y perdiendo la habilidad de registrar los afectos. Todo parece ser igual y dependen de los impactos del entorno para sentir vitalidad.

- 2- Tendencia a la desconexión: tienden a expulsar violentamente toda inversión emocional, lo que resulta en un vacío. En estos niños pueden predominar graves trastornos del pensamiento, llevando a perturbaciones en el funcionamiento mental, lo cual puede causar serias desorganizaciones somáticas y una marcada pobreza en las actividades psíquicas.
- 3- Confusión de identidad: el niño se desorienta al no saber quién es. En algunas ocasiones, puede superar esta confusión identificando un enemigo externo o percibiendo el mundo exterior como peligroso. Otras veces asume una identidad basándose en lo que otros le dicen, como ser tonto, malo o feo. En ocasiones, la idea de ser malvado se arraiga como una forma de justificar el maltrato que recibe.
- 4- Repliegue narcisista: son niños que permanecen heridos y aislados. Algunos pueden adaptarse en exceso, mientras que la libido se dirige de manera patológica hacia los órganos del cuerpo.
- 5- Repetición de la experiencia de manera activa o pasiva: lo inevitable es que la violencia se repita. En los niños, esta repetición implica un dolor devastador y un vaciamiento de representaciones.
- 6- Irrupciones del proceso primario: dificultad para consolidar la represión primaria. Cuando el entorno falla en su rol protector, se impide la estructuración del pensamiento, anulando la capacidad de simbolizar. Esto lleva a identificaciones patológicas con lo rechazado, y como defensa se imponen la negación y la desestimación.
- 7- Actitud vengativa frente al mundo: falta de construcción de soportes éticos, tendencia a la delincuencia.

8- Déficit de atención y actividad motora desorganizada: en estos niños el mundo queda compuesto por infinidad de estímulos iguales. No pueden, por ejemplo, sostener la atención en la clase y escuchar las palabras del maestro ya que todo ruido y/o gesto, pueden ser atemorizantes.

Siguiendo la misma línea, Sani (2007) describe la posible sintomatología que puede presentar un niño víctima de violencia intrafamiliar. Estos niños muestran problemas de internalización, como ansiedad, depresión y miedos, así como problemas de externalización, incluyendo rabia, agresividad y fugas del hogar. Estas dificultades afectarían a su capacidad de empatía, de interpretación de situaciones sociales, al establecimiento de relaciones interpersonales, la resolución de problemas, la realización académica, la competencia y la integración social. Los niños que crecen en ambientes violentos suelen aprender lecciones en relación a la resolución de conflictos, utilizando la violencia para alcanzar algún fin.

Asimismo, el niño víctima aprende a considerar su impotencia como normal, aprende a no reaccionar frente a la agresión y a dejarse llevar, o bien al contrario, el niño controlará su miedo, su angustia y su impotencia, se identificara con el agresor y más tarde podría convertirse en un padre agresor (Barudy, 1998).

Por lo general, en estas familias existe la falta de satisfacción de las necesidades del niño y la ausencia de respuesta por parte de los cuidadores. Como consecuencia, afecta al desarrollo de los vínculos de afecto hacia las figuras de apoyo, algo fundamental en el desarrollo de competencias y del funcionamiento adaptativo. La vinculación débil genera vulnerabilidad a presentar estados afectivos variables, imprevisibles y negativos, baja autoestima y falta de confianza. Si bien las reacciones de los niños pueden variar, se

reconoce que la exposición crónica y sistemática a situaciones violentas, puede traer desórdenes relacionados al estrés post traumático (Sani, 2007).

Se sigue pensando en que los hogares son un refugio seguro para los niños y niñas, pero esto no siempre es así. Es difícil reconocer que en las familias también se produce violencia y que pueden afectar la construcción de la subjetividad en la infancia y propiciar la aparición de patologías y malestares psicológicos de distinta índole. Como es el caso de los niños que son testigos y víctimas directas de la violencia ejercida contra la mujer en el seno familiar. Hay numerosos estudios que indican que esta violencia no afecta solo a la mujer sino también a los niños que conviven con el maltratador y su víctima, provocando problemas en su desarrollo psicosocial. Existen estudios que afirman que la violencia contra la mujer en la pareja heterosexual, son una de las cuatro principales causas de trastorno de estrés post traumático en niños (Galletti, 2018).

Unicef (2016) explica que la violencia, en cualquiera de sus formas, es una vulneración de derechos que trae múltiples consecuencias negativas en el bienestar presente y futuro de los niños y adolescentes, perjudicando su salud física y emocional, su desarrollo cognitivo, su autoestima y sus relaciones interpersonales. En el largo plazo, la violencia experimentada durante la niñez se asocia con la depresión, el abuso de alcohol y drogas, la obesidad y los problemas crónicos de salud. En sus formas más extremas, la violencia puede provocar discapacidades, lesiones físicas graves o incluso la muerte.

En relación al abuso sexual infantil, Echeburúa (2006) dice que a corto plazo, al menos un 80% de las víctimas sufren consecuencias psicológicas negativas. No obstante, el alcance del impacto psicológico dependerá del grado de culpabilización del niño por parte de los padres y de las estrategias de afrontamiento que disponga la víctima. Por el

contrario, los efectos a largo plazo son menos frecuentes y más difusos que las secuelas de inicio, pudiendo afectar al menos el 30% de las víctimas.

Barudy (1998) explica que el ambiente violento en donde vive un niño que es maltratado, es de un clima de inseguridad e indefensión, en donde repentinamente emergen momentos de terror intensos provocados por las reacciones imprevisibles de un padre violento y en donde todo intento de resistencia o de huida se ve bloqueado por sentimientos de culpabilidad, la dependencia hacia la familia y la indiferencia del medio.

De acuerdo a Zubizarreta (2004), las reacciones más frecuentes en la infancia son los síntomas de ansiedad y depresión, sentimientos de baja autoestima, problemas en las relaciones sociales, conductas agresivas y dificultades en el rendimiento escolar. De igual manera, Aranda (2009) explica que las consecuencias psicológicas del maltrato infantil abarcan la depresión y la ansiedad, problemas de control de los impulsos, baja autoestima y un sentimiento de merecer el castigo recibido. Los niños maltratados suelen estar en un estado de alerta constante, lo que puede llevar a problemas como el insomnio y los terrores nocturnos, además de dificultades para concentrarse en la escuela. Algunos adolescentes con conductas suicidas o autolesivas tienen antecedentes de maltrato infantil, lo que afecta su capacidad para establecer relaciones confiables con pares y adultos, y puede manifestarse en agresividad, aislamiento y evitación social.

Por otro lado, los estilos parentales extremadamente punitivos o coercitivos pueden convertirse en un modelo para la resolución autoritaria de conflictos, extendiéndose desde las relaciones padres-hijos hasta las interacciones con otras personas. Esto puede facilitar el desarrollo de deficiencias en el funcionamiento interpersonal. Estos primeros patrones

de conducta social, aprendidos y reforzados en el entorno familiar, son posteriormente aplicados en las interacciones con los pares (Jimenez, 2020).

Cuanto menos amor haya recibido un niño, cuanto más haya sido negado y maltratado bajo el pretexto de la educación, más dependerá en su vida adulta de sus padres o de figuras sustitutas, esperando recibir lo que no obtuvo en su infancia. Esta es una reacción natural del cuerpo, que reconoce lo que le falta, no puede olvidar las carencias, y espera llenar ese vacío (Miller, 2004).

2.6. Manifestaciones y consecuencias psicoemocionales derivadas de la violencia familiar

En relación a las secuelas psicoemocionales, Quirós (2003) explica que la violencia familiar se dirige no sólo al cuerpo físico de la víctima, sino también, al cuerpo psíquico y social, el ser de las personas, una identidad que es dañada en su integridad, su imagen, su valor, patrimonio, aspiraciones, reconocimiento, sexualidad, sus relaciones interpersonales y su salud. Agrega que tiene consecuencias directas para la víctima y también, para su familia y comunidad. Más allá del daño que puede producir una agresión física, el maltrato puede tener consecuencias para la salud mental como es la pérdida de motivación y alegría, de la creatividad, puede traer depresión e intentos de suicidio.

Cuando nace, un niño necesita amor, atención, protección y cuidado de sus padres. Con estas virtudes, el niño crece emocionalmente sano y puede transmitir ese amor a sus propios hijos. Sin embargo, si carece de este amor y es maltratado, crecerá anhelando llenar ese vacío afectivo, proyectando estas necesidades insatisfechas en otras personas. Esta carencia se mantiene a lo largo de la vida, y aunque es difícil obtener ese amor perdido en la adultez, las expectativas persisten, afectando las relaciones futuras, a menos que se tome conciencia y se reconozcan las privaciones de la infancia (Miller, 2004).

Según Zubizarreta (2004), la violencia doméstica es una situación estresante que provoca un impacto psicológico importante en la mayoría de las víctimas. Los síntomas psicopatológicos que pueden llegar a presentar, surgen como consecuencia de los hechos vividos y no de un desequilibrio anterior.

La exposición a una permanente amenaza directa o indirectamente, exige a las personas a usar una cantidad excesiva de energía que las desgasta, las hace sentir impotentes, paralizadas, tristes y desamparadas, consecuencias normales y esperables de vivir situaciones anormales, como es la violencia. Esta energía les permite enfrentar el estado de miedo continuo, la frustración ante la falta de apoyo, la alerta y vigilancia constante, manifestándose en estados constantes de miedo y ansiedad, fuertes sentimientos de culpa, la percepción de un cuerpo ajeno y objeto para otros y desconfianza para expresar los afectos y emociones. También, aparecen dificultades en la concentración y memoria y distorsiones en el pensamiento debido a respuestas contradictorias o a falta de respuestas y apoyo, que se expresan en confusiones, ambivalencias, desconfianza en su capacidad para tomar decisiones y sensación de que lo que piensan está mal (Quirós, 2003).

La autora agrega que la capacidad y seguridad para encontrar distintas soluciones ante alguna dificultad, tiene que ver con la posibilidad de reaccionar ante algún problema. Si estas soluciones no funcionan, la persona buscará restituir la estrategia y encontrar las razones por las cuales no funcionó. Es de esta manera que las personas van reconociendo situaciones que se pueden controlar como otras que no se pueden. Sin embargo, cuando la persona se somete a reiteradas situaciones violentas donde no puede encontrar una solución para resolverlas, la motivación para seguir buscándolas, se verá seriamente dañada y con poca confianza para creer que las cosas cambiarán. Irá perdiendo, paulatinamente, su capacidad de respuesta y de aprendizaje de control de situaciones. Entonces, las diferentes formas de abuso, pueden

obstaculizar la habilidad para aprender posibles alternativas de cambio, la reducción de la confianza en los demás, la imagen y el valor de sí mismos, el cuerpo, los deseos y el placer propio y la capacidad de controlar al mundo (Quirós, 2003).

De acuerdo a Aguilar (2009), la transmisión del maltrato infantil promueve el desarrollo de conductas disfuncionales entre el menor y su cuidador. En este sentido, la presencia de violencia reiterada y habitual en el seno familiar influirá directamente sobre la futura victimización del menor en dos aspectos: en principio, posiblemente también sea víctima en un futuro dado que es testigo de los malos tratos y también, el aprendizaje de esos comportamientos por crecer en un ambiente violento. En consecuencia, el menor crecerá con bases vinculares disfuncionales en el ámbito intrafamiliar, consecuencia que resultará en su identificación con uno de los progenitores, la víctima o el agresor.

Siguiendo a Barudy (1998), las víctimas del maltrato familiar a menudo no tienen un recuerdo claro de ese dolor. Parecería que la experiencia de terror y miedo ocupará todo el espacio en su memoria. Parte de la energía estaba destinada a afrontar y a resistir el dolor. Esto no impide que estos dolores queden inscritos en el cuerpo, convirtiéndose en dolores invisibles.

Retomando a Zubizarreta (2004), las alteraciones clínicas más significativas son: ansiedad, depresión, pérdida de autoestima y sentimientos de culpa, aislamiento social, trastornos psicosomáticos y sexuales. Este conjunto de alteraciones configuran en más de la mitad de los casos, un trastorno de estrés postraumático crónico. Este mismo se manifiesta a través de síntomas de reexperimentación, de evitación y respuestas de alarma exagerada.

Por su parte, Aranda (2009) refiere que algunos casos que llegan a la consulta psicológica son remitidos por las escuelas debido a problemas de aprendizaje o dificultades

en la socialización, como agresividad, conductas violentas e hiperactividad. Algunos niños muestran comportamientos antisociales, incluso llegando a cometer actos delictivos.

Frecuentemente, se observa en los padres de estos niños serias deficiencias en el ejercicio de la parentalidad, manifestando poco interés hacia sus hijos o teniendo expectativas inapropiadas para un niño en desarrollo.

Si bien la violencia familiar puede dejar secuelas profundas en quienes la sufren, también es importante reconocer que muchas personas muestran una notable capacidad de resiliencia. La resiliencia se incorporó a las ciencias sociales en la década de 1960 y describe la habilidad de las personas para desarrollarse de manera psicológicamente saludable y exitosa, a pesar de vivir en entornos de alto riesgo como la violencia, la pobreza y las familias con múltiples problemas, situaciones de estrés prolongado, entre otros. Se aplica tanto a individuos como a grupos familiares o colectivos que son capaces de minimizar y superar los efectos negativos de las adversidades y contextos socioculturalmente desfavorecidos y empobrecidos, y de recuperarse después de haber experimentado situaciones altamente traumáticas (Uriarte, 2005).

En la misma línea, Morelato (2011) explica que se pueden observar diferencias en cómo cada niño y niña enfrenta diversas situaciones de riesgo, con distintos niveles de gravedad y duración. Un gran número de niños y niñas presenta trastornos severos una vez que se les protege del peligro inminente. Sin embargo, otros desarrollan resiliencia, mostrando una buena adaptación a diferentes contextos interpersonales y enfrentando con éxito y con buenas perspectivas de evolución las situaciones estresantes.

Se sabe que los daños psicológicos más graves que sufren los menores provienen de las personas significativas con las que se relacionan, de quienes se esperaría recibir afecto y

cuidados adecuados. En contraste, la resiliencia ha demostrado que las prácticas educativas basadas en el afecto "fundamental" pueden alterar el curso del desarrollo y convertir la desdicha en optimismo y confianza en la vida y en los demás. Sin embargo, desarrollar resiliencia y ser resiliente no garantiza la felicidad, sino que es un medio para lograr el bienestar personal y la adaptación social. La resiliencia es una cualidad que se puede aprender y perfeccionar (Uriarte, 2005).

Como fenómeno general, la resiliencia está relacionada con una serie de factores que interactúan entre sí como mecanismos dinámicos: los factores de riesgo y los factores protectores. Cabe destacar que los factores de riesgo se refieren a condiciones cuya presencia facilita la aparición de resultados negativos e indeseables para el desarrollo humano, como problemas físicos, psicológicos y sociales. En contraposición, los factores protectores son influencias que modifican, mejoran o alteran la respuesta de una persona a un peligro, reduciendo la probabilidad de un resultado no adaptativo. Estos pueden ser eventos, cualidades, individuos o sucesos que influyen positivamente en los resultados del desarrollo, como resultado de su interacción con el riesgo, convirtiéndolos así en factores de resiliencia. De esta manera, la presencia de riesgo puede conducir a dos posibles resultados: puede llevar a la vulnerabilidad, que se manifiesta en respuestas negativas en el individuo, como una disminución de la autoestima, trastornos de personalidad y depresión, entre otros, o puede llevar a la resiliencia, lo que permite que la persona continúe su desarrollo o una gran parte de él, a pesar del riesgo. La dirección hacia uno u otro resultado dependerá del impacto que tengan estos factores en el progreso del individuo (Morelato, 2011).

Según Morelato (2011), es importante destacar que al hablar de resiliencia no se está implicando invulnerabilidad en el sentido de que el niño, adolescente o adulto sea inmune al riesgo. Por el contrario, es crucial resaltar que las experiencias traumáticas o adversas dejan

marcas en la vida del individuo y, por lo tanto, solo se puede hablar de resiliencia cuando se ha enfrentado un trauma que, aunque quede arraigado en la historia del sujeto y no se olvide, permite la recuperación de algún tipo de desarrollo. Esta capacidad de recuperación dependerá de los recursos internos y externos disponibles para el niño.

El trauma y la violencia suelen ser asociados negativamente con cualidades destructivas, pero también contienen elementos positivos. Los traumas tienen el potencial de generar una gran energía creativa que, de lo contrario, permanecería oculta. Sobrevivir al trauma y a la violencia puede ser un desafío que, una vez superado, abre oportunidades para el crecimiento psicológico durante momentos adversos (Welldon, 2005).

2.7. Daño psicológico y secuelas emocionales

Echeburúa et al. (2004) explica que el daño psicológico se refiere en principio a las lesiones psíquicas producidas por un delito violento, que en ciertos casos, puede ceder con el paso del tiempo, el apoyo social o por algún tratamiento psicológico adecuado. A su vez, el daño psicológico puede referirse a las secuelas emocionales que persisten de forma crónica, a raíz de un suceso sufrido y que interfiere negativamente en la vida cotidiana. En ambos casos, es la consecuencia de un suceso negativo que desborda la capacidad de afrontamiento y de adaptación de la víctima a la nueva situación.

Zambrano y Torrez (2013) refieren que el daño psicológico es una consecuencia, una cicatriz, resultado de una perturbación causada por abusos, maltratos, insultos y perjuicios en general. Estos eventos se almacenan a nivel inconsciente como sentimientos reprimidos, que a largo plazo pueden generar una personalidad negativa en la persona, convirtiéndola en víctima de estos daños o incluso en agresor. Los maltratos que sufren los individuos provocan una inestabilidad emocional que influye en su personalidad. Esta condición emocional

persiste durante un largo período de tiempo, limitando la capacidad de la persona para mejorar y desarrollarse emocionalmente.

Las lesiones psíquicas más frecuentes son los trastornos adaptativos con estado de ánimo deprimido o ansioso, el trastorno de estrés postraumático o la descompensación de una personalidad anómala. La víctima puede sentir confusión, indefensión e incontrolabilidad sobre su propia vida y futuro y tener dificultades para tomar decisiones (Echeburúa et al., 2004).

En cuanto a las secuelas emocionales, Echeburúa et al. (2004) explica que se trata de la estabilización del daño psíquico que no remite con el paso del tiempo ni con un tratamiento adecuado. Las más frecuentes en las víctimas de delitos violentos se refieren a la modificación permanente de la personalidad, es decir, la aparición de rasgos nuevos de personalidad, estables e inadaptativos, que se mantienen durante dos años y generan un deterioro en las relaciones interpersonales. Esta transformación puede ser un estado crónico o una secuela irreversible de un trastorno de estrés postraumático, como consecuencia de un delito violento.

Los delitos violentos (agresiones sexuales, violencia familiar, etc.) suelen generar con mucha frecuencia un trastorno de estrés postraumático así como otros cuadros clínicos asociados, tales como depresión, problemas psicosomáticos, abuso de sustancias, etc. y una inadaptación a la vida cotidiana. Echeburúa et al. (2004) analizaron a través de la Escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático a 330 sujetos de los cuales el 64% fueron víctimas de violencia familiar, en donde ha aparecido el trastorno de estrés postraumático en casi la mitad de la muestra, sin diferencia entre el maltrato físico, psicológico, ni en cuanto a la frecuencia y gravedad, siendo clínicamente relevante.

Barudy (1998) describe las secuelas psicológicas más comunes que pueden resultar de la violencia familiar:

1. Trastornos de la identidad: Las víctimas suelen tener una imagen muy negativa de sí mismas, creyéndose la causa del nerviosismo de los agresores. Pueden considerarse malas, inadecuadas y peligrosas, o, como defensa, desarrollar la creencia de ser fuertes y todopoderosas.
2. Autoestima pobre: Presentan sentimientos de inferioridad y de incapacidad, mostrándose temerosas y tímidas, o, por el contrario, tratando de llamar la atención de quienes las rodean.
3. Ansiedad, angustia y depresión: Estos sentimientos pueden manifestarse a través de trastornos del comportamiento, miedo y ansiedad en situaciones donde un adulto se muestra agresivo o autoritario. La angustia puede aparecer sola o junto con el síndrome de estrés postraumático. Las víctimas también pueden desarrollar sentimientos de depresión, desesperación y comportamientos autodestructivos, como la automutilación.

Las experiencias, especialmente en los primeros años de la infancia con padres o cuidadores, interactúan con el cerebro, siendo la mente la interfaz entre ambos. De esta interacción entre cerebro, mente y experiencias se forma el ser. Por lo tanto, la consideración de la dimensión emocional y las repercusiones de la violencia, como la ansiedad y la depresión, tendrán un impacto significativo (Jimenez, 2020).

El daño sufrido durante la infancia influirá en las etapas posteriores de la vida, como la adolescencia y la adultez. Las personas afectadas tienden a reflejar la infelicidad que vivieron, ya sea castigando a sus propios hijos o a sí mismos. Esta situación crea una

secuela repetitiva, una cadena que se transmite de generación en generación (Zambrano y Torrez, 2013)

En suma, Galletti (2018) dice que un niño que se expone exclusivamente a interacciones vinculares violentas internalizará ese patrón y aprenderá a considerar la violencia, el dolor y el miedo como componentes normalizados y aceptables en los vínculos.

3. Metodología

3.1. Diseño

La presente investigación se realizó utilizando una metodología cualitativa con un diseño narrativo, según Sampieri et al. (2014). Este enfoque consiste en el estudio de historias de vida o acontecimientos de sujetos o grupos, a partir de las construcciones narrativas que los participantes realizan sobre sí mismos, permitiendo estudiar los relatos personales para comprender mejor las experiencias individuales o grupales de la problemática planteada.

El diseño narrativo es particularmente adecuado para esta investigación, ya que facilita la exploración profunda de las vivencias y percepciones de los participantes. Al centrarse en las narrativas personales, se puede captar la complejidad, las experiencias humanas y el contexto en el que se desarrollan. Este enfoque es útil en investigaciones donde se busca comprender cómo los participantes interpretan y dan sentido a sus propias vidas y acontecimientos.

3.2. Población y muestra

Este trabajo contó con la participación de doce adultos, hombres y mujeres, de entre 30 y 40 años, residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los participantes fueron seleccionados debido a su experiencia en la infancia con situaciones de violencia doméstica y familiar. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo no probabilístico, intencional (Sampieri et al., 2014), buscando individuos que cumplieran con los criterios específicos del estudio.

3.3. Instrumentos

Para la recolección de información, se utilizaron técnicas cualitativas que permitieron obtener datos ricos y detallados sobre las experiencias de los participantes. Estas técnicas fueron la entrevista de características semiestructuradas y la técnica de “historia de vida”, según Sampieri et al. (2014). Las entrevistas semiestructuradas se sustentan en una guía de temas o preguntas, permitiendo al entrevistador la flexibilidad de incluir preguntas adicionales para aclarar conceptos o recolectar información más detallada; la técnica historia de vida ha probado ser un método eficaz para comprender el comportamiento y experiencias de cualquier individuo (Sampieri et al., 2014). Estas metodologías facilitaron la obtención de datos personales y particulares sobre las vivencias de los participantes durante su infancia y las consecuencias actuales de esas experiencias. La flexibilidad de este formato fue fundamental para captar la complejidad y la singularidad de cada vivencia individual.

3.4. Procedimiento

La recolección de datos se llevó a cabo utilizando entrevistas semidirigidas en el marco de la técnica de historia de vida, dirigidas a individuos que hayan experimentado violencia intrafamiliar en su infancia. El contacto inicial se realizó mediante una convocatoria pública destinada a personas que hayan vivido violencia en su infancia y estuvieran dispuestas a participar en una entrevista. Esta convocatoria se difundió a través de distintas redes sociales. Las entrevistas fueron realizadas tanto de manera virtual como presencial, según la preferencia y disponibilidad de cada participante. Las mismas tuvieron una duración estimada de 30 minutos aproximadamente.

Los datos recopilados fueron analizados mediante la identificación de patrones y temas recurrentes en las narrativas de los participantes. Este análisis permitió una

comprensión integral de cómo las experiencias de violencia intrafamiliar en la infancia han influido en sus vidas adultas.

3.5. Consideraciones éticas

Antes de comenzar con las entrevistas, se explicó detalladamente a cada participante el propósito del estudio y el procedimiento del mismo. Se les entregó un formulario de consentimiento informado, el cual debían leer y firmar. Este formulario, basado en las recomendaciones de Losada (2014), asegura que se respeten los principios de no discriminación, autonomía y libre determinación, integridad física y psíquica, y la dignidad de toda persona. Además, se aclaró que los participantes podían retirarse de la entrevista en cualquier momento si así lo deseaban.

4. Resultados

A partir de las entrevistas realizadas se analizan y describen los resultados obtenidos en la presente investigación según los objetivos planteados.

Para comenzar, se expondrán los datos sociodemográficos de los doce (12) participantes. Se han entrevistado a diez (10) personas de sexo femenino y dos (2) de sexo masculino, todas entre 30 y 40 años de edad residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con relación al grupo familiar conviviente durante sus infancias, se puede mencionar que seis de los participantes expresaron que residían con ambos progenitores y hermanos. Por otra parte, otros cuatro participantes vivían con sus hermanos, progenitora, tías y/o abuela, sin figura parental paterna presente.

Así mismo, un solo participante enunció convivir con su madre y padrastro; y otro, residió en la infancia con un hermano y con su progenitor.

En relación a las edades que tenían cuando experimentaron situaciones de violencia, nueve (9) de los participantes recuerdan que fue desde los 6 años hasta los 12, mientras que dos de las participantes dijeron haber vivido situaciones de violencia familiar desde los 5 años hasta los 20 años aproximadamente. Uno de los entrevistados dijo que no tiene recuerdos exactos sobre el comienzo, pero que, fue toda su infancia hasta los 15 años.

Todos los entrevistados dijeron haber vivido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante su infancia, menos uno de ellos que vivía en el Gran Buenos Aires (en la Localidad de Morón).

Respecto al significado subjetivo del término violencia, todos los participantes expresaron que la violencia es hacer daño a otro, pero no solo en forma física, sino en también en forma verbal o psicológica: *“es un comportamiento que busca hacer daño o generar un efecto negativo en la otra persona, puede ser físico, verbal u omitiendo ciertas acciones fundamentales en la relación de las personas que participan en ese vínculo, pienso que violencia no es solo un hacer sino también un no hacer”*... *“es hacer daño al otro de manera física, emocional, simbólica. Ya sea en forma intencional o no”*... *“violencia para mí puede ser desde un golpe, una paliza, pero no solo eso, sino que puede ser psicológica, esa violencia podés hacerla en un segundo, en milésimas, porque reaccionaste ante una eventualidad, porque tuviste un mal día, la gente juega con eso, te hace sentir culpable, actuó de esta manera “por culpa tuya”, es grande, podemos causar violencia de muchísimas formas y no solo por un golpe o cachetada”*... *“Pienso que el término violencia tiene que ver con generar un daño en el otro de alguna manera, sea físico o emocional”*. Tres de los entrevistados agregaron que la violencia se da en relaciones donde existe abuso de poder por desigualdad de condiciones: *“la violencia para mí es aprovecharse de otro. Es golpear, insultar, mentir, manipular... es tener un poder sobre otro más vulnerable digamos. Hay varias formas como dije, pero creo que es ejercer poder sobre otro”*... *“para mí la violencia agredir a otra persona a través del abuso de poder. Puede ser de diferentes maneras, puede ser a través de golpes físicos, insultos, manipulación, agresiones verbales, malos tratos, desprecio”* ... *“es el maltrato físico y psicológico que recibe una persona y que en mi caso se daba en desigualdad de condiciones. Por ejemplo...una madre y un hijo... un jefe y un empleado... así digo...”*.

En referencia a la identificación de episodios o actos de violencia en la familia, tres de los entrevistados expresaron que fueron testigos de violencia verbal, psicológica y/o física

entre sus padres y familiares, pero no indicaron haber experimentado violencia hacia ellos mismos. Una de ellas refirió que *“sí, pero no física. De parte de mis padres hacía mi abuela, la abuela era muy jodida, era mala, se quejaba mucho. No había buen trato, muchas disconformidades, la abuela quería manejar la vida de los demás. En cuanto a mis padres se decían cosas hirientes, pero sin malas palabras o violencia física”*, otro dijo que *“Si, vi maltrato, vi cómo le pegaban a mi mamá, vi gritos, lo más mínimo. Hacia mí, recuerdo que mi papá una vez me levantó la mano, en toda mi vida, una sola vez, pero con mi vieja siempre y de ahí la violencia psicológica. Encerrarnos en el cuarto, la echó dos veces, que yo recuerde a mi mamá de la casa, llantos todos los días y así fueron 15 años”* y el tercero expresó que *“si. La violencia que experimenté en mi familia fue verbal. Por parte de mi papá hacía mi mamá. Eran insultos y destratos, gritos, mucha violencia verbal. Mi papá llegaba a mi casa y se descargaba con ella delante de nosotros, no registraba o no quería registrar que estábamos ahí presentes. No hubo violencia física, solo recuerdo que a veces la zamarreaba o le agarraba el brazo y le gritaba. Era muy feo.”*

No obstante, nueve de los entrevistados indicaron haber vivido violencia hacia ellos por parte de sus familiares a cargo, tanto verbal, física y psicológica: *“sí, varias veces, físicos... hasta que tuve la altura de mis papás y ya no pudieron pegarme más, y verbales hasta un tiempo no muy lejano”* ... *“eran situaciones violentas todos los días entre mi mamá, mi hermano y yo. Gritos, malos tratos, a veces violencia física, pero más que nada era un destrato constante”* ... *“si, muchos por parte de mi mamá tiempo después post terapia y más adulta el cuidado excesivo y el aislamiento en momentos de juegos con vecinos o amigos, la restricción de actividades sin ningún sentido, los adjetivos descalificativos para nombrarme, al igual que castigo físico desmedido. Cuando se divorcia de mi padre, yo ya con 18 años, ella creyó que lo ayudé a irse de mi casa”*... *“por parte de mi hermano años posteriores al*

divorcio el empezó a presentar episodios de violencia verbal muy fuerte hacia mi mamá y hacia mí, acompañado de gritos, rompiendo puertas y golpeando la casa”... “hoy en día mi casa de la infancia presenta estos signos de violencia que se vivieron momento antes que me vaya de mi hogar por estos comportamientos”... “por parte de mi padre el comportamiento o la violencia era muy parecida a la de mi hermano, golpes gritos y destrozos en la casa, nunca llegue a recibir maltrato físico por parte de mi padre ni mi hermano, solo mi madre”... “Pero las escenas de terror ante el desencadenamiento de un enojo eran terribles, hasta los vecinos interrumpían con miedo a que suceda violencia física o algo aún más grave”... “recurrentemente me daban una paliza porque me portaba mal, o hacía las travesuras que hacen los chicos, no sé, por ejemplo, corría por la casa y tiraba algo y se rompía, o me peleaba en el colegio o sacaba malas notas”... “eran palizas a través de golpes fuertes, cachetadas, tiradas de pelo, de oreja, encierros en mi cuarto y yo llorando desconsolado, me dejaban sin cenar a veces”... “También me denigraban, me decían que era un pesado, que molestaba, que no sabía hacer nada, que era un inútil. Todo esto por parte de mi madre y mi padrastro, los dos súper violentos, pero el más jodido era mi padrastro, le tenía terror” ... “Mi papá era muy autoritario, muchas veces nos insultaba a mí y a mi hermano, nos hacía sentir que éramos dos buenos para nada, al nivel de humillación en casa y también en otros lugares” ... “Teníamos miedo, me acuerdo porque ante la mínima travesura o contestación hacia algún reto, se ponía peor y nos encerraba en algún cuarto o nos dejaba sin cenar” ... “mi mamá me pegaba si me portaba mal en el colegio. Yo siento que no me portaba mal como te explico, no tengo ese recuerdo” ... “Pero era una violencia recurrente esto de pegarme, se volvió como algo natural”... “En líneas generales, mi mamá siempre fue violenta verbalmente diciéndome cosas hirientes en cualquier contexto y/o lugar:

“por qué sos amarilla?”, por qué tenés así la nariz?” por qué tenés así las piernas? Yo a tu edad era flaca” ... “me saliste fallada” ... “sos una bazofia” ... “vas a ser una mediocre”.

En relación a cómo han vivido esas experiencias y si les ha afectado en la infancia, los doce participantes expresaron haberlo vivido mal, en estado de alerta constante, con mucha tristeza, con miedo, bronca. Dos de ellos dijeron haberlo naturalizado en ese momento hasta que crecieron. En este marco expresaron: *“Los vivía como normales, muy triste, con bronca, con ganas de irme, muchas veces sin entender el por qué de tanta locura que pasaba. Sí que me afectó eso” ... “un par de veces fui marcada en algunos lados, y terminaba inventando golpes o algo, en vez de decir que fueron mis papás” ... “No quería exponerlos” ... “Los viví muy mal, eran episodios violentos recurrentes, por ejemplo, mi mamá, que estaba muy triste o frustrada por situaciones personales de ella, se la agarraba con nosotros y lo sentí siempre como una descarga de energía negativa por parte de ella y que no podía canalizarlo a través de otros medios más sanos quizás... “Entonces se tornaba un ambiente muy negativo, de gritos, peleas entre los tres constantes, a veces mi mamá nos golpeaba con la mano, tenía malos tratos, era muy inaccesible emocionalmente, había cosas que no se hablaban y ella reaccionaba mal por no saber qué decir o cómo resolverlo”... “Los viví de la peor manera cuando era pequeña, pero uno los naturaliza con los años, conociendo dinámicas familiares distintas empezó a afectarme más aún”... “Muy mal lo viví y mi hermano también. Me afectaba mucho en ese momento. En la escuela me iba mal, tardé mucho tiempo en aprender a leer y no era una nena que se destacaba, todo me costaba” ... “Lo viví viéndolo desde afuera, como un estado de miedo, de alerta y miedo” ...*

Con respecto a la afectación de los participantes en su desarrollo personal, solo un participante dijo no haberle afectado, enunciando *“me parece que es algo que ya está cerrado en mi vida y que lo vivo como algo pasado y que hoy en día no es igual” ... “En mi*

desarrollo personal no siento que me haya afectado, de hecho, tengo amigos, buenos vínculos, formé una familia” ...

Sin embargo, el resto de los entrevistados afirmaron que dichos episodios afectaron su desarrollo personal en diferentes áreas de su vida y de su personalidad, explicando: *“más que nada en la infancia y adolescencia. Creo que yo buscaba una salida a esa situación a través de los amigos, siempre fui de tener muchos grupos de amigos, pero a veces recuerdo que, tenía como un mal humor repentino, o pensaba cosas feas de mis amigos con respecto a mí y eso me enojaba”... “como que tenía una creencia instalada de que el otro tenía malas intenciones hacia mí, y eso me acuerdo que me obstaculizaba, a veces, en mis relaciones personales”... “En mi adolescencia fui muy rebelde, conocí el alcohol y el cigarrillo y siempre terminaba en los excesos, tanto que tomaba para dormirme o anestesiarme”... “Era una chica sin cuidados, sin contención y sin una figura que la proteja y la mire”.. “el saber que yo no quería ese tipo de vínculo y de modelo familiar me hizo tratar de superarme y encontrar el deseo de estudiar y de tener una profesión y vivir de otra manera” ... “entonces, creo que me afectó y a la vez me potenció” ... “me afectó. Yo no cuestionaba nada. Hacía lo que me mandaba mi mamá, aunque no quisiera, por miedo a que viniese el castigo”... “me sentía desvalorizada, culpable, disminuida”... “Tenía problemas de chico, en la escuela, con mis compañeros, no tenía muchos amigos”... “en la adolescencia me llevaba muy mal con mi madre y mi padrastro, al punto de que me iba de mi casa, desaparecía, me quedaba en lo de algún amigo y a ellos ni les importaba”... “Fui muy inseguro, retraído, desconfiado, apático”... “afectó emocionalmente mi autoestima y con ello el poder dar pasos importantes y esenciales para mi crecimiento personal. Por ejemplo, en mi elección de proyecto de vida, nunca me sentí capaz de progresar y de tener seguridad para tomar decisiones. Siempre con miedos que hacían que me estanque y no pueda avanzar” ... “pasé por muchos momentos*

difíciles por no poder gestionar y poner en palabras lo que me pasaba. Desarrollé ansiedad y ciertas características en mi personalidad son producto de haber estado expuesta a una persona tan cambiante y por momentos violenta. Por ejemplo, el estar en alerta constante, la necesidad de agradar y complacer al otro, dificultades para dormir, autoexigencia” ... “Fui creciendo con problemas de autoestima y de inseguridad. Creo que al vivir en un ambiente así de tóxico hizo que me cueste mucho enfrentar la vida en sí, entonces me costó mucho todo, tener pareja, crecer en el trabajo, seguir estudiando, progresar” ... “Creo que pensando en mi desarrollo personal, me afectó en mis inseguridades y en lo que puedo llegar a pensar de la otra persona, ya que no confío en la mayoría de la gente” ...

En referencia a la recepción de ayuda por parte de otras personas, seis de los entrevistados expresaron no haber recibido ningún tipo de ayuda: *“No... la única vez que percibí que se dieron cuenta de que me pegaban fue en la pileta donde entrenaba... tenía en la pierna grabado un chancletazo de mi mamá, y por ocultarme me recuerdo que me cambié entre los percheros y fui con una toalla tapando la marca... pero la profe la vio y me preguntó que me pasó, y le dije que me había chocado contra una reja... y recuerdo su cara... y me dijo... “al agua que cura todo”. Pero ni en la escuela ni en otros lados se dieron cuenta... y tampoco lo contaba yo... porque para mi era normal” ... “No tenía vínculo con mi familia que era mi abuela y mi tía y en la escuela no sé si se dieron cuenta o no, pero nadie me ayudó” ...” De chico no, al ser tantos hermanos cada uno ya iba formando su familia y se iba de la casa” ...” Jamás recibí ayuda” ...” En mi familia la terapia no era una opción, estaba mal visto, mi hermano aun tiene secuelas del maltrato y destrato por parte de mis padres. Por mi parte al ser un poco más grande, recibí contención por parte de las familias de quienes eran mis novios, pero en la infancia no recuerdo ya que no tenía familiares cercanos ni madrinas etc, todo pasaba por mis padres” ...” No, nunca” ...*

Sin embargo, dos de los entrevistados expresaron haber recibido ayuda en forma indirecta, vivenciando de la siguiente manera: *“Yo creo que depende de cómo definamos ayudar, osea, no vino una persona a decirme “che, sé que estás pasando por esta situación, ¿cómo te puedo ayudar?” o “te saco de ahí”, eso no pasó, pero sí tuve personas que me acompañaron y que me mostraron otra vida, otra cosa, y es lo que elijo hoy en día” ... “La ayuda que recibí fue por parte de mi abuela y de la escuela. De mi abuela, en realidad ella no se metía en lo que pasaba, sabía que mi mamá no podía manejar su temperamento y escuchaba que ella gritaba todos los días, pero no se metía. Yo iba a la casa de ella que quedaba ahí nomás y me refugiaba con ella. Entonces ella me ayudó de alguna forma. Lo mismo pasaba con el colegio, porque como decía con esto de los amigos, no solo que pertenecía a un grupo en el cual yo me sentía cómoda, sino que había límites, reglas, buena convivencia y conocí otras personas, las familias de mis amigos, sus hogares, otros estilos de vida que me incentivaron a poder decidir y elegir qué camino quería seguir y yo quería lo que veía, una familia tranquila, con buenos tratos, con una madre cariñosa, compañera y buena”.*

Así mismo, dos de los entrevistados expresaron haber recibido ayuda a través de terapia psicopedagógica y psicológica y otros dos, dijeron que la ayuda la recibieron en la etapa de adultez, realizando psicoterapia: *“en ese momento claramente no recibí ayuda. Con los años lo necesité, hice mucho análisis. Recién hace poco encontré una profesional que me hizo ver un patrón en mí y que dije hasta acá llegué, parar con ese patrón porque no me estaba ayudando” ...” fui a una psicopedagoga que me ayudó mucho a aprender y también hicimos terapia familiar. Eso fue porque falleció mi madre cuando yo tenía seis años y creo que ahí es cuando mi papá se puso así de autoritario. Buscó ayuda por suerte, pero no tengo muchos recuerdos de ir a terapia familiar” ...” Si, pasé por varios tratamientos*

psicológicos” ...” Cuando falleció mi abuelo, teníamos 9 años, mi mamá nos llevó a una psicóloga para trabajar eso en particular, pero recuerdo que le contamos a la profesional sobre esta violencia que vivíamos, lamentablemente lo tomo como un chiste o algo sin importancia y siguió todo igual”.

Otro aspecto indagado en los participantes, giró en torno a la percepción subjetiva de secuelas psicológicas en la actualidad. En tal sentido, sólo un entrevistado respondió que no: *“Secuelas no creo, no sufrí secuelas, la que si quedo con secuelas es mi mamá, pero bueno, de a poco pudo rehacer su vida, pero esas marcas quedan” ... “Yo traté y trato, obviamente, de no ser esa persona. Hoy tengo a una familia, tengo a mi esposa, tengo un hijo de un año y bueno, es justamente lo que no quiero hacer y trato día a día esmerarme para darle en lo que yo considero una mejor vida y ser un padre mejor” ... “Así que no considero que me hayan quedado secuelas, desde mi ignorancia psicológica hablo, capaz que otras personas te dirán que si tengo secuelas o lo que fuese. En lo personal considero que no tengo secuelas porque justamente trato de no repetir eso hacia mi hijo. Lo que yo viví es algo que no quiero repetir, me esfuerzo para no repetir lo mismo que pase con mi papá y darle lo mejor a mi hijo” ...*

La última pregunta se basó en la descripción de las secuelas psicoemocionales que consideraban tener aquellos que respondieron afirmativamente la respuesta anterior. En relación a ello, han expresado en su mayoría que las secuelas psicoemocionales que experimentan en la actualidad son la desconfianza en los demás, el tratar de complacer al otro, la no tolerancia a los gritos y/o ruidos fuertes y el sentimiento de inseguridad. Así mismo, tratar de no hacer enojar a los demás, baja autoestima y dificultad para expresar emociones y sentimientos. Algunas de las respuestas fueron las siguientes *“Esto de no hacer enojar a las personas y también que cuando hay alguien que levanta mucho la voz, mi cuerpo siente un malestar, malestares, estomacales, se siente como mal, te sentís como que el cuerpo*

está a la defensiva y tristeza. También cuando una persona se me acerca mucho me genera desconfianza, cuando me quieren acariciar la cara, por ejemplo, la corro, como que tengo miedo permanente”, “Una cosa que me pasa mucho es que no tolero los gritos o ruidos excesivamente fuertes, me ponen muy mal, siento un malestar físico y psíquico cuando escucho gritos”, “También me pasa que tiendo a querer complacer al otro, soy sumamente exigente conmigo misma, y pretendo agradar, como que es algo que me gusta y me tranquiliza el hecho de pensar que le caí bien a la otra persona, esto creo yo que al vivir tratando de complacer a mi mamá y tratar de que ella sea feliz para que nos trate bien, es algo que me quedo como muy marcado y lo noto en mis relaciones sociales. Después siempre tuve una muy baja autoestima, que lo fui trabajando con los años y lo fui superando, pero siempre me sentí menos que el resto”, “Me hicieron una persona insegura en muchos aspectos. Me cuesta confrontar con otras personas, no quiero ir al choque, me siento en inferioridad de condiciones. Si el otro me agrede verbalmente siento que no puedo defenderme. Me callo, me voy del lugar, accedo a lo que pidan con tal de no confrontar”, “También soy muy desconfiado, es algo que me quedo, tiendo a desconfiar de todo el mundo y me cuesta mucho expresarme, decir las cosas que me pasan en el momento, me lo guardo y eso después es peor. Me acuerdo que eso me pasaba de chico, me guardaba la rabia que sentía y la impotencia”, “Tengo muchas dificultades para expresar necesidades y emociones, también para poner límites, es como que dejo que la gente se sobrepase conmigo y no lo puedo frenar, aunque sufra. También considero que siento miedo a no cumplir con las expectativas de los demás y a enfurecer al otro y tengo mucha falta de confianza en mí misma”, “Creo que la secuela puede ser mi forma de ser, no confío mucho en las personas, soy más introvertido. También me cuesta confiar en mí mismo, de a poco lo estoy logrando con terapia. Como dije soy muy poco demostrativo con las personas, me cuesta mucho

expresar lo que siento, en todo sentido”, “Tengo serios problemas en agradar a la otra persona, complacerla, hacer que este bien, no se, caerle bien, porque sino caigo bien, me pongo muy mal”, “Tiendo a ayudar a todo el mundo y cargarme de los problemas del otro. Además de la inseguridad y baja autoestima que siento que aún tengo”, “Me cuesta mucho confiar en las personas, en que me mientan, que me manipulen. Una de las cosas que más trabajo es mi autoestima, mi inseguridad conmigo misma porque recuerdo que la violencia psicológica era bastante grande”, “creé una personalidad sumisa y tibia para algunas personas pero creo que en la raíz del asunto es una modalidad que adopte para evitar la confrontación por miedo a la represalia, una idea de sumisión que con el paso de los años genera un malestar terrible”. Dos de los entrevistados han reconocido que son violentos cuando se enojan expresando que “Creo que soy violento cuando me enojo, soy muy hiriente y creo que eso forma parte de todo también, si me tengo que defender, voy al punto débil de la otra persona”, “Mi carácter considero que es fuerte, que cuando me enojo soy muy cruel y puedo llegar a ser muy violenta a través de las palabras, es como una defensa que la tengo desde que tengo memoria, al trabajarlo en terapia lo pude asociar a que me tenía que defender en ese momento y fue la armadura que encontré para sobrellevar esas situaciones, era tal la agresión entre mi mamá, mi hermano y yo, que había que defenderse de alguna manera”. A su vez, dos de los participantes han expresado sentimientos de auto exigencia y ansiedad, dado que “la exigencia desmedida y los retos constantes ante mi rendimiento me generaron una ansiedad y necesidad de control de las cosas, anticiparme a todo para evitar el reto o el castigo”, “Tengo mucha ansiedad, algo que comparto con mi hermana que vivió situaciones similares con nuestra madre, soy muy autoexigente, me desafío todo el tiempo a ser mejor y nunca alcanza, entonces termino frustrándome ante la presión o con situaciones difíciles de resolver, me desbordo”. Otros dos entrevistados dijeron haber repetido vínculos

violentos, como por ejemplo *“Me pasa que cuando mi hijo de seis años hace algún berrinche o se manda alguna travesura, me genera mucho enojo al punto que se me cruza por la cabeza levantarle la mano, pero tengo a mi pareja que me frena y logro calmarme”* y *“Otra cosa que me pasó es que cuando cumplí 21 años y decidí irme de mi casa, me fui con una ex pareja que había conocido cuando tenía yo 15 años. Mi vínculo con él era tremendamente violento ya que las peleas eran con insultos, gritos, revolearse objetos, celos desmedidos, una locura”*.

5. Discusión y Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación, y teniendo en cuenta los objetivos planteados, se pudo evidenciar que 11 de los 12 participantes expresaron percibir que hoy poseen secuelas psicológicas y emocionales que asocian a las experiencias vividas en la infancia y en su entorno intrafamiliar.

En relación al significado personal de la violencia, los entrevistados expresaron una comprensión amplia e integral de este fenómeno. Todos los participantes coincidieron en que la violencia implica hacer daño a otro, extendiéndose más allá del daño físico para incluir formas verbales y psicológicas. Esta perspectiva holística es crucial para entender las diferentes manifestaciones de la violencia y sus efectos profundos y duraderos, subrayando que la violencia psicológica y emocional puede ser tan dañina como la física. En este sentido, la OMS (2002) expresa que la violencia es el uso voluntario de la fuerza física o el poder, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Tal definición cubre una amplia gama de actos que van más allá del acto físico e incluye las amenazas e intimidaciones, daños psíquicos, privaciones y deficiencias en el desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y comunidades. Igualmente, Uribe (2015) describe a la violencia como contraria a las normas y a las reglas sociales. Explica que tiene un carácter coactivo, dado que usar la violencia implica obligar al otro, por medio de la fuerza física, psíquica o moral, a hacer algo en contra de su voluntad. Lo que le otorga el carácter violento a una acción o hecho es la fuerza o el poder ejercido contra el otro, ya sea un individuo, un grupo, comunidad, país, etc.

Asimismo, tres de los participantes que agregaron que la violencia está estrechamente relacionada con el abuso de poder por desigualdad de condiciones, puede observarse cómo la dinámica de poder juega un papel central en la perpetuación de la violencia. Las relaciones desiguales, como entre padres e hijos, crean un entorno propicio para el abuso, donde una parte se siente superior y utiliza su posición para controlar y maltratar a la otra. En concomitancia, Keane (1996) dice que la violencia es siempre un acto relacional en el que su víctima recibe el trato de un objeto potencialmente merecedor del castigo físico y destrucción, quedando por fuera el respeto y reconocimiento de su lugar como sujeto. Justamente, la violencia familiar en particular, es la expresión de dinámicas familiares anómicas basadas en una desigualdad o asimetría del poder, la misma es puesta como un abuso de poder, sobre personas percibidas vulnerables por el agresor (Alonso y Castellanos, 2006).

La identificación de episodios de violencia en la familia, según los testimonios recogidos, revela diversas formas de maltrato que han tenido un impacto significativo en los entrevistados, a pesar de no haber sido dirigidas directamente hacia ellos. Algunos de los entrevistados expresaron haber sufrido violencia verbal, psicológica y física por parte de sus cuidadores, es decir, fueron víctimas directas de la violencia intrafamiliar. No obstante, otros de los participantes expresaron haber sido testigos de observar distintos tipos de violencia por parte de sus familiares a cargo. Del mismo modo, Welldon (2005) destaca el impacto significativo de ser testigos de la violencia por parte de los miembros de la misma familia. Las tensiones familiares a menudo se expresan en actitudes de enojo que pueden escalar rápidamente al abuso verbal. Las burlas y comentarios despectivos se experimentan como profundamente degradantes, y este enojo y humillación pueden convertirse en una demanda inmediata de venganza violenta. La humillación siempre precede a la violencia. Las

definiciones más recientes de violencia doméstica incluyen el abuso verbal, subrayando que este tipo de abuso tiene efectos a corto y largo plazo en los niños que lo presencian.

Por lo tanto, se hace difícil reconocer que en las familias también se produce violencia y que pueden afectar la construcción de la subjetividad en la infancia y propiciar la aparición de patologías y malestares psicológicos de distinta índole. En este sentido, Pintor et al. (2015) menciona que la violencia, sea de cualquier tipo y magnitud, produce efectos sobre cada integrante del sistema familiar, como también en la unidad sistémica indivisible de la cual forman parte cada uno de ellos. En ese entorno íntimo, donde se espera resguardo y protección, el individuo puede ser violentado por las figuras que deben cuidarlo, dejando huellas y aprendizajes que llegan a amoldar su criterio y comportamiento posterior, legalizando la violencia, y por ende, validando su conducta.

Es importante destacar que la familia forma un sistema que se va a retroalimentar continuamente, dentro de este grupo el sujeto va a ir formando su personalidad en base a todo lo aprendido por los integrantes que la conforman, siendo este el primer lugar de contacto, integración y convivencia que va a servir para poder entablar relaciones interpersonales a futuro. La familia es fundamental para la socialización de las personas, siendo el contexto donde se adquieren los valores predominantes de una época determinada (Rodríguez et. al, 2009). Es por eso que los eventos en el entorno familiar, especialmente durante la infancia, son fundamentales para el desarrollo futuro de un individuo, dejando recuerdos o huellas imborrables que pueden fomentar o perjudicar el vínculo con los demás. Esto también se puede correlacionar con lo que dice Jiménez (2020) en relación a que las experiencias, especialmente en los primeros años de la infancia con padres o cuidadores, interactúan con el cerebro, siendo la mente la interfaz entre ambos. De esta interacción entre cerebro, mente y experiencias se forma el ser. Por lo tanto, la consideración de la dimensión emocional y las

repercusiones de la violencia, como la ansiedad y la depresión, tendrán un impacto significativo.

Dos de los participantes expresaron haber sido testigos de violencia conyugal por parte de su padre hacia su madre. Esto resalta el hecho de que ser testigo de violencia también tiene efectos psicológicos profundos. En concordancia con Galletti (2018) que expone que la violencia conyugal, contra la mujer, afecta directamente en los niños ya que son testigos de tal situación. Hay numerosos estudios que indican que esta violencia no afecta solo a la mujer sino también a los niños que conviven con el maltratador y su víctima, provocando problemas en su desarrollo psicosocial. Por esto mismo, se puede decir que tanto la violencia sufrida directamente como indirectamente, es decir, siendo testigos de situaciones violentas, de igual forma dejan secuelas que, a veces, dificultan el desarrollo psicosocial.

En la misma línea, Zubizarreta (2004) explica que la violencia doméstica es una situación estresante que provoca un impacto psicológico importante en la mayoría de las víctimas. Los síntomas psicopatológicos que pueden llegar a presentar, surgen como consecuencia de los hechos vividos y no de un desequilibrio anterior. Tomando en cuenta esto, los doce entrevistados dijeron haber vivido esas violencias en forma negativa, en estado de alerta constante, con tristeza, miedo y bronca. Los testimonios de los entrevistados enuncian la gravedad y el impacto de la violencia familiar. La violencia física, verbal y psicológica en el hogar no solo causa un daño inmediato, sino que también deja cicatrices intensas y duraderas en las víctimas. Ante esto, Quirós (2003) menciona que la exposición a una permanente amenaza directa o indirectamente, exige a las personas a usar una cantidad excesiva de energía que las desgasta, las hace sentir impotentes, paralizadas, tristes y desamparadas, consecuencias normales y esperables de vivir situaciones anormales, como es

la violencia. Esta energía les permite enfrentar el estado de miedo continuo, la frustración ante la falta de apoyo, la alerta y vigilancia constante, manifestándose en estados constantes de miedo y ansiedad, fuertes sentimientos de culpa, la percepción de un cuerpo ajeno y objeto para otros y desconfianza para expresar los afectos y emociones.

En este orden de ideas, algunos de los participantes expresaron haber naturalizado las experiencias de violencia en su infancia, considerándolas como parte normal de su entorno familiar. Esta naturalización puede ser una estrategia de afrontamiento para adaptarse a un ambiente hostil y mantenerse estable en ese entorno. Sin embargo, también puede dificultar el reconocimiento del abuso y la búsqueda de ayuda. Esto se puede relacionar con Barudy (1998) cuando señala que el niño víctima aprende a considerar su impotencia como normal, aprende a no reaccionar frente a la agresión y a dejarse llevar, o bien al contrario, el niño controlará su miedo, su angustia y su impotencia, se identificara con el agresor y más tarde podría convertirse en un padre agresor. En este sentido, un niño que se expone exclusivamente a interacciones vinculares violentas internalizará ese patrón y aprenderá a considerar la violencia, el dolor y el miedo como componentes normalizados y aceptables en los vínculos (Galletti, 2018).

En relación a su desarrollo personal, once de los participantes expresaron que las distintas situaciones de violencia que atravesaron, obstaculizaron deseos y proyectos personales. En vista de esto, se puede afirmar que la violencia genera no solo secuelas en la vida adulta, sino también obstaculiza el desarrollo personal en diversas formas. Más allá del daño que puede producir una agresión física, el maltrato puede tener consecuencias para la salud mental como es la pérdida de motivación y alegría, de la creatividad y puede traer depresión e intentos de suicidio, dirigiéndose, también, al cuerpo psíquico y social, el ser de las personas, una identidad que es dañada en su integridad, su imagen, su valor, patrimonio,

aspiraciones, reconocimiento, sexualidad, sus relaciones interpersonales y su salud (Quiros, 2003). En este sentido, Echeburúa et al. (2004) refiere que la víctima puede sentir confusión, indefensión e incontrolabilidad sobre su propia vida y futuro y tener dificultades para tomar decisiones. Estos sentimientos y emociones, quedan como huellas en la estructura psíquica del sujeto, moldeando su personalidad, actitud y comportamiento futuro. Considerando esto, la inseguridad y el sentimiento de desvalorización impidieron que muchos de ellos se sintieran capaces de avanzar en sus proyectos de vida. La falta de confianza en sus habilidades y la constante duda sobre su capacidad para progresar los llevaron a estancarse en diversas áreas, desde el ámbito educativo hasta el laboral. La sensación de ser incapaz de gestionar sus emociones y situaciones personales se tradujo en dificultades para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades.

Asimismo, los entrevistados mencionaron haber experimentado sentimientos de ira, desconfianza hacia los demás y problemas de humor. Estas conductas las asociaron con comportamientos de escape, como la búsqueda de refugio en amigos, pero también en la manifestación de conductas rebeldes y de riesgo, como el consumo excesivo de alcohol y cigarrillos. Este período formativo es crítico, y los entrevistados reflejaron cómo la falta de una figura protectora y la ausencia de contención emocional agravaron su situación, propiciando una adolescencia marcada por la inestabilidad y el comportamiento autodestructivo.

En virtud de lo explicitado precedentemente, Sani (2007) enuncia que los niños que están siendo maltratados muestran problemas de internalización, como ansiedad, depresión y miedos, así como problemas de externalización, incluyendo rabia, agresividad y fugas del hogar. A su vez, se vincula con lo que explica Miller (2004) en relación a que golpear a un niño constituye un maltrato con consecuencias severas que suelen perdurar toda la vida. La

violencia sufrida se acumula en el cuerpo del niño y, ya en la adultez, puede dirigirse hacia otras personas o comunidades enteras, o volverse contra sí mismo, lo que puede llevar a depresiones, enfermedades graves, adicciones, suicidio o muerte prematura (Miller, 2004).

La desconfianza y la percepción de malas intenciones por parte de los demás emergen como temas recurrentes. Según los entrevistados, estos sentimientos obstaculizaron el desarrollo de relaciones personales saludables. La inseguridad y la baja autoestima también se manifestaron en una constante necesidad de agradar y complacer a los demás, lo que dificultó establecer límites y mantener relaciones equitativas y respetuosas. Esto se relaciona con lo que dice Quirós (2003) ya que las diferentes formas de abuso, pueden obstaculizar la habilidad para aprender posibles alternativas de cambio, la reducción de la confianza en los demás, la imagen y el valor de sí mismos, el cuerpo, los deseos y el placer propio y la capacidad de controlar al mundo. En la misma línea, Sani (2007) explica que la vinculación débil con las figuras de apoyo, genera vulnerabilidad a presentar estados afectivos variables, imprevisibles y negativos, baja autoestima y falta de confianza. Asimismo, los maltratos que sufren los individuos provocan una inestabilidad emocional que influye en su personalidad. Esta condición emocional persiste durante un largo período de tiempo, limitando la capacidad de la persona para mejorar y desarrollarse emocionalmente (Zambrano y Torrez, 2013).

Entonces, se puede sostener que el tipo de vínculo que se forme en la infancia a través de las figuras de apoyo, promoverá o perjudicará la construcción de los vínculos sociales en etapas posteriores de la vida. Como explica Janin (2002), cuando el maltrato se realiza por personas que tienen la función de brindar cuidados y el sostén amoroso, las zonas erógenas se constituyen marcadas por el dolor, por lo que predominan funcionamientos masoquistas y un cuerpo doliente, rechazando cualquier contacto o acercamiento. En la misma línea, cuando nace, un niño necesita amor, atención, protección y cuidado de sus padres. Con estas virtudes,

el niño crece emocionalmente sano y puede transmitir ese amor a sus propios hijos. Sin embargo, si carece de este amor y es maltratado, crecerá anhelando llenar ese vacío afectivo, proyectando estas necesidades insatisfechas en otras personas. Esta carencia se mantiene a lo largo de la vida, y aunque es difícil obtener ese amor perdido en la adultez, las expectativas persisten, afectando las relaciones futuras, a menos que se tome conciencia y se reconozcan las privaciones de la infancia (Miller, 2004).

Muchos entrevistados describieron cómo la exposición a la violencia familiar contribuyó al desarrollo de ansiedad y depresión. La necesidad de estar en constante alerta y la autoexigencia excesiva son síntomas comunes entre las víctimas. Estas condiciones no solo afectaron su bienestar emocional, sino que también limitaron su capacidad para tomar decisiones importantes y progresar en sus vidas. Se expuso que las consecuencias psicológicas del maltrato infantil abarcan la depresión y la ansiedad, problemas de control de los impulsos, baja autoestima y un sentimiento de merecer el castigo recibido. Los niños maltratados suelen estar en un estado de alerta constante, lo que puede llevar a problemas como el insomnio y los terrores nocturnos, además de dificultades para concentrarse en la escuela. Algunos adolescentes con conductas suicidas o autolesivas tienen antecedentes de maltrato infantil, lo que afecta su capacidad para establecer relaciones confiables con pares y adultos, y puede manifestarse en agresividad, aislamiento y evitación social (Aranda, 2009).

En relación a las secuelas psicoemocionales que presentan en la actualidad y que son derivadas de las experiencias vividas en el seno familiar, en su mayoría, indicaron que esas secuelas son la desconfianza en los demás, el tratar de complacer al otro, la intolerancia a los gritos y/o ruidos fuertes y el sentimiento de inseguridad. Asimismo, tratar de no hacer enojar a los demás, baja autoestima y dificultad para expresar emociones y sentimientos.

En relación a la desconfianza en los demás, la misma se manifiesta en una constante sospecha de las intenciones de otros y en la dificultad para aceptar gestos de afecto, dificultando la conformación de vínculos sanos. Además, varios participantes indicaron que tienen problemas para expresar sus emociones y necesidades, perjudicando la comunicación con los demás. Asimismo, la constante autoevaluación y el temor a no cumplir con las expectativas de los demás reflejan la marcada inseguridad y el miedo al castigo que muchos han internalizado. Esto es congruente con lo que expone Barudy (1998) en relación a las secuelas psicológicas que pueden resultar de la violencia familiar dado que la persona puede llegar a formar una imagen muy negativa de sí misma, presentar sentimientos de inferioridad e incapacidad y de angustia, ansiedad y depresión. A su vez, Jimenez (2020) dice que los estilos parentales extremadamente punitivos o coercitivos pueden convertirse en un modelo para la resolución autoritaria de conflictos, extendiéndose desde las relaciones padres-hijos hasta las interacciones con otras personas. Esto puede facilitar el desarrollo de deficiencias en el funcionamiento interpersonal. Estos primeros patrones de conducta social, aprendidos y reforzados en el entorno familiar, son posteriormente aplicados en las interacciones con los pares.

En concordancia, Unicef (2016) menciona que la violencia, en cualquiera de sus formas, es una vulneración de derechos que trae múltiples consecuencias negativas en el bienestar presente y futuro de los niños y adolescentes, perjudicando su salud física y emocional, su desarrollo cognitivo, su autoestima y sus relaciones interpersonales.

Es importante exponer que también han expresado sentimientos actuales de ansiedad y autoexigencia desmedida, siendo esto problemas de internalización que perjudica distintas áreas de la vida. Las lesiones psíquicas más frecuentes de la violencia son los trastornos adaptativos con estado de ánimo deprimido o ansioso, el trastorno de estrés postraumático o

la descompensación de una personalidad anómala. La víctima puede sentir confusión, indefensión e incontrolabilidad sobre su propia vida y futuro y tener dificultades para tomar decisiones (Echeburúa et al., 2004). De igual modo, las secuelas psicológicas más comunes son los trastornos de la identidad, autoestima pobre y ansiedad, angustia y depresión (Barudy, 1998).

Algunos entrevistados expresaron intolerancia a los gritos y ruidos fuertes, que desencadenan respuestas físicas y emocionales negativas. Estas reacciones incluyen malestares estomacales, sensación de estar a la defensiva y tristeza. La hipersensibilidad a estos estímulos puede ser un síntoma de trastorno de estrés postraumático, reflejando la sensación de peligro y alerta.

La desconfianza, la dificultad para expresar emociones, la baja autoestima, la sumisión, la repetición de vínculos violentos, la ansiedad, la intolerancia a gritos y las reacciones violentas son manifestaciones que devienen de las experiencias tempranas según los testimonios, mostrando la aparición de un daño psicológico producto de lo acontecido en el seno familiar. El daño psicológico es una consecuencia, una cicatriz, resultado de una perturbación causada por abusos, maltratos, insultos y perjuicios en general. Estos eventos se almacenan a nivel inconsciente como sentimientos reprimidos, que a largo plazo pueden generar una personalidad negativa en la persona, convirtiéndola en víctima de estos daños o incluso en agresor. Los maltratos que sufren los individuos provocan una inestabilidad emocional que influye en su personalidad. Esta condición emocional persiste durante un largo período de tiempo, limitando la capacidad de la persona para mejorar y desarrollarse emocionalmente (Zambrano y Torrez, 2013).

Por el contrario, uno de los participantes expresó que no considera tener secuelas pero admitió que trata de no repetir en su rol paterno actual lo que vivió con su propio padre, siendo esto considerado como una secuela actual. De igual modo, otros participantes han expresado darse cuenta de que eran situaciones que no querían volver a repetir, pudiendo elegir el rumbo de su vida y tomando un camino diferente. En concordancia con Morelato (2011) quien dice que la presencia de riesgo puede conducir a la vulnerabilidad, que se manifiesta en respuestas negativas en el individuo, como una disminución de la autoestima, trastornos de personalidad y depresión, entre otros, o puede llevar a la resiliencia, lo que permite que la persona continúe su desarrollo o una gran parte de él, a pesar del riesgo.

A pesar de las dificultades, algunos entrevistados lograron encontrar un camino hacia la superación. La violencia familiar, en ciertos casos, actuó como un catalizador para buscar una vida diferente, más estable y saludable. La determinación de no repetir el modelo familiar y la búsqueda de una educación y una profesión que les permitiera vivir de otra manera son testimonios de la resiliencia y la capacidad de transformación personal. No obstante, este proceso de superación estuvo acompañado de un constante esfuerzo por enfrentar y gestionar las secuelas emocionales y psicológicas de sus pasados. Esto, relacionado con el concepto de resiliencia, es importante destacar que no se está implicando invulnerabilidad en el sentido de que el niño, adolescente o adulto sea inmune al riesgo. Por el contrario, es fundamental resaltar que las experiencias traumáticas o adversas dejan marcas en la vida del individuo y, por lo tanto, solo se puede hablar de resiliencia cuando se ha enfrentado un trauma que, aunque quede arraigado en la historia del sujeto y no se olvide, permite la recuperación de algún tipo de desarrollo. Esta capacidad de recuperación dependerá de los recursos internos y externos disponibles para el niño (Morelato, 2011).

Algunos participantes mencionaron haber recibido ayuda de forma indirecta a través de personas que les brindaron apoyo emocional y les mostraron alternativas de vida más saludables. Esta ayuda indirecta puede haber sido fundamental para fortalecer la resiliencia y promover el autodescubrimiento y la búsqueda de un entorno más seguro y positivo. Sin embargo, en su mayoría expresaron tener una falta significativa de apoyo y reconocimiento de la violencia vivida. Esta ausencia de ayuda, posiblemente, pudo tener consecuencias negativas en el bienestar psicológico y emocional de los entrevistados.

La violencia familiar deja cicatrices profundas que pueden afectar significativamente la salud mental de los adultos jóvenes. Los resultados de este estudio pudieron corroborar y explicitar que las secuelas psicoemocionales son variadas y que pueden perdurar a lo largo de la vida, afectando múltiples áreas del funcionamiento diario. Gracias a los resultados y testimonios de esta investigación, se concuerda con Echeburúa et al. (2004) quien dice que el daño psicológico se refiere en principio a las lesiones psíquicas producidas por un delito violento, que en ciertos casos, puede ceder con el paso del tiempo, el apoyo social o por algún tratamiento psicológico adecuado. A su vez, el daño psicológico puede referirse a las secuelas emocionales que persisten de forma crónica, a raíz de un suceso sufrido y que interfiere negativamente en la vida cotidiana. En ambos casos, es la consecuencia de un suceso negativo que desborda la capacidad de afrontamiento y de adaptación de la víctima a la nueva situación.

Conclusiones

Esta investigación ha sido sumamente enriquecedora para la experiencia futura del ejercicio del rol profesional dado que permite conocer, escuchar y comprender lo que puede sucederle a una persona adulta que haya experimentado y sufrido violencia en la infancia. Se

sabe que las experiencias siempre son subjetivas y personales, pero, en menor o mayor grado, todas dejan secuelas, heridas y/o cicatrices, a veces visibles y otras no, en el psiquismo de cada persona.

En algunas ocasiones pueden aparecer como pensamientos, recuerdos y/o diálogos internos, que moldean los comportamientos, las emociones y reacciones, perjudicando, en su mayoría, las distintas áreas de la vida. En otras personas, pueden aparecer como patrones de comportamiento más estables que denotan rasgos de personalidad. De igual manera, son secuelas psicológicas y emocionales que han quedado en la persona y que se han desarrollado y afianzado a lo largo de la vida.

Resulta fundamental destacar la importancia de la etapa del desarrollo infantil ya que lo que se desarrolle y se aprenda en esta instancia trae, inevitablemente, consecuencias en la vida adulta, como es la constitución de la personalidad, posibles traumas a futuro, maneras de comportarse y de sentir en determinadas situaciones y la posibilidad o no de adquirir recursos para enfrentar situaciones problemáticas. Asimismo, se destaca la importancia de los primeros vínculos con las figuras de apoyo, dado que propiciará o dañará la conformación de vínculos futuros saludables. Por lo tanto, la familia no solo es el primer contacto con la sociedad, sino que también es el entorno primario donde se construyen las bases para la integración social, el desarrollo personal y la identidad cultural de los individuos.

En esta investigación, los resultados mostraron que, en la mayoría de los entrevistados, las secuelas más comunes fueron la desconfianza en los demás, la falta de seguridad personal, la intolerancia a los gritos y/o ruidos fuertes, la necesidad de complacer al otro y sentimientos de ansiedad y autoexigencia. Precisamente, vivir en un ambiente violento e impredecible, facilita la aparición de sentimientos de inseguridad, desconfianza hacia las

figuras de apego y la emergencia de complacer al otro para evitar cualquier tipo de conducta violenta. Estas secuelas, posiblemente, fueron aprendidas y experimentadas durante mucho tiempo, que, por más que los entrevistados lo puedan expresar y registrar, aún están vigentes en la vida de cada uno generando, muchas veces, problemas en los vínculos sociales y en el desarrollo personal y laboral.

Resulta esencial destacar que algunas personas logran desarrollar una notable resiliencia frente a las adversidades sufridas en la infancia. La resiliencia, definida como la capacidad de recuperarse y adaptarse frente a la adversidad, es un área de estudio que merece mayor atención. Identificar los factores que contribuyen a la resiliencia puede proporcionar mucha información para desarrollar intervenciones más efectivas.

Ante lo investigado se puede considerar que, ante cualquier situación de violencia experimentada en la infancia, siendo testigos o protagonistas de dicha situación, siempre quedan secuelas psicológicas y emocionales, justamente por la etapa del desarrollo en la que se experimentan estas escenas, una etapa de constitución de la personalidad y de aprendizajes significativos. Dependerá de los recursos personales de afrontamiento y de la ayuda recibida para sobrellevar dichas secuelas.

Las secuelas mencionadas, se relacionan directamente con la manera de relacionarse con los demás. Justamente la violencia es una forma de vincularse y de ligarse con los otros. Por lo tanto, los primeros vínculos, especialmente con figuras parentales o cuidadores, son fundamentales en el desarrollo emocional y psicológico de un individuo. Estos vínculos, sin lugar a duda, influyen en la formación de la identidad, la autoestima y la imagen de sí mismos.

Cabe resaltar la importancia de la ayuda recibida en ese momento, o la posibilidad o no de un niño de pedir asistencia a figuras de confianza. En la investigación, ninguno de los entrevistados dijo recibir ayuda. Unos pocos mencionaron que obtuvieron ayuda pero en forma indirecta dado que pudieron ver otras formas de vida, moldeando sus elecciones futuras. La asistencia por parte de otra persona, el registro de tales situaciones, la protección y la escucha, son fundamentales para que un niño pueda pedir ayuda si lo requiere. Para eso se hace necesario concientizar a la sociedad sobre estas cuestiones a fin de intervenir lo antes posible. La importancia del apoyo psicológico no puede ser subestimada en estos casos.

Pensar la violencia como multifactorial y polisémica permite ampliar la mirada e incluir, principalmente, a la cultura y prácticas sociales. Si bien existen etiologías de la violencia familiar que son generales y que han sido expuestas en esta investigación, se debe realizar un análisis pormenorizado de cada situación familiar, del contexto social, cultural y económico y de las historias de vida de sus miembros, para poder abordar esta problemática en forma global. Los testimonios destacan la importancia de reconocer y abordar las secuelas psicoemocionales desde una perspectiva integral que considere las experiencias individuales y los factores contextuales.

Comprender las secuelas psicoemocionales de la violencia familiar es fundamental para desarrollar intervenciones efectivas que puedan mejorar la calidad de vida de las víctimas. Este estudio contribuirá a la literatura existente al proporcionar una perspectiva actualizada y específica sobre cómo los adultos jóvenes lidian con las consecuencias de la violencia sufrida en su infancia y adolescencia. A su vez, los hallazgos resaltan la importancia de intervenir tempranamente en la infancia, considerando las repercusiones a largo plazo de tales experiencias.

Resulta esencial que los profesionales de la salud mental estén informados y actualizados para reconocer y tratar estas secuelas promoviendo distintas intervenciones en el marco de la psicoterapia individual y/o grupal que ayuden a procesar sus experiencias y a desarrollar mecanismos de afrontamiento adecuados y sanos.

A su vez, es importante desarrollar intervenciones terapéuticas y programas de apoyo que no solo traten los síntomas inmediatos, sino que también fomenten la resiliencia y la capacidad de las víctimas para reconstruir sus vidas. La inclusión de políticas públicas que desarrollen programas de intervención y de prevención, resultan necesarias como herramientas para tratar las secuelas y prevenirlas. La intervención de estos programas educan, sensibilizan e informan a la comunidad sobre las consecuencias de la violencia en la infancia, ofreciendo recursos valiosos y apoyo a las familias afectadas.

En torno a todo lo expuesto precedentemente, se puede enunciar que se han alcanzado los objetivos planteados para esta investigación, permitiendo la exploración y comprensión de los efectos duraderos de las secuelas psicoemocionales derivadas de la violencia familiar en la vida adulta, permitiendo contribuir a un entendimiento más amplio y sólido de la problemática.

5.1. Limitaciones

El estudio se hizo con una muestra relativamente pequeña de participantes, lo que hace difícil aplicar los resultados a una población más grande. Tener un grupo de muestra más grande podría dar resultados más confiables y representativos. Asimismo, el uso de un diseño narrativo cualitativo, aunque permite una exploración profunda y detallada de las experiencias individuales, no permite la cuantificación de los resultados ni la generalización a una población más amplia.

Es importante agregar que el enfoque en un contexto geográfico y cultural particular limita la aplicabilidad de los resultados a otros contextos con diferentes características socioculturales. Los hallazgos pueden no ser aplicables a otras áreas geográficas con diferentes normas culturales, prácticas sociales o contextos económicos.

5.2. Futuras líneas de investigación

Poder realizar investigaciones con un mayor número de participantes, permitirá validar lo estudiado hasta el momento y explorar posibles variaciones en diferentes subgrupos de la población. Como también, incluir estudios longitudinales que sigan a los participantes durante un periodo de tiempo para ver cómo cambian sus experiencias y percepciones sobre la violencia, permitiendo observar factores que inciden en la evolución de la misma y en el desarrollo de cada individuo en las distintas áreas de la vida.

La investigación futura debe continuar explorando estos temas para proporcionar una base sólida para políticas y prácticas que apoyen y traten a las víctimas de violencia familiar.

6. Referencias

- Aguilar Cárceles, M. M. (2009). Abuso sexual en la infancia. *Anales de Derecho*, 27, 232-233.
- Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Revista Intervención Psicosocial*, 15(3), 255-263.
- Aranda, N. (2009). Maltrato infantil: introducción a la problemática del maltrato hacia los niños. Recuperado de http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/053_ninez1/material/descargas/maltrato_infantil.pdf
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia*. Paidós.
- Caballero Barreto, S. E., & Solís López, G. L. (2021). Consecuencias de la violencia familiar en la niñez: Una revisión sistemática. *Universidad César Vallejo, Perú*.
- Caizapanta Puruncaja, G., Guamán Garcés, C., & Pardo Sarango, G. (2022). Análisis de la violencia familiar y las relaciones interpersonales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 5810-5822. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3844
- Castellanos Suárez, V., & Gómez Gallardo, CD (2020). Impacto en la parentalidad en hombres abusados en su infancia. *Horizonte Sanitario*, 19 (3), 341-353. <https://doi.org/10.19136/hs.a19n3.3686>
- Cervera Pérez, I. M., López-Soler, C., Alcántara-López, M., Castro Sáez, M., Fernández-Fernández, V., & Martínez Pérez, A. (2020). Consecuencias del

maltrato crónico intrafamiliar en la infancia: Trauma del desarrollo. *Papeles del Psicólogo*, 41(3). <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2020.2934>

Docal Millán, M. C., Akl Moanack, P. M., Pérez García, L. Y., & Sánchez Betancourt, L. K. (2022). Violencia intrafamiliar: Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(1), 77-101.
<https://doi.org/10.21501/22161201.3628>

Echeburúa, E. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, 12, 43-44.

Fry, D., Padilla, K., Germanio, A., Lu, M., Ivatury, S., & Vindrola, S. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021: Una revisión sistemática*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Galletti, H. (2018). Niños y niñas expuestos a violencias de pareja contra sus madres. Consecuencias psíquicas y respuestas de la administración de justicia. En M. Femenías & S. Novoa (Coords.), *Mujeres en el laberinto de la justicia* (pp. 121-140). Prohistoria Ediciones.

González-Araya, RojasJara, Cornejo-Araya & Valenzuela-Stuardo.C. (2023). Cuando el pasado nubla al presente: Una revisión sobre trastornos mentales en adolescentes expuestos a experiencias adversas en la infancia. *Veritas & Research*, 5(1), 38-57.

Hernandez Sampieri, R (2014). El proceso de la investigación cualitativa. En *Metodología de la Investigación 6ta edición*. Mc Graw Hill Education.

- Janin, B. (2002). Las marcas de la violencia. Los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. En *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente* (pp. 149-172).
- Jiménez Díaz, L. (2020). Repercusiones infantiles de la violencia familiar/doméstica. 58, (pp. 99-115)
- Keane, J. (1996). Los juicios sobre la violencia. En J. Linares de la Puerta (Ed.), *Reflexiones sobre la violencia* (pp. 61-62). Alianza Editorial.
- Losada, A. V. (2014). Uso en investigación y psicoterapia del consentimiento informado. En B. Kerman & M. R. Ceberio (Comps.), *En búsqueda de las ciencias de la mente. Investigación en psicología sistémica, cognitiva y neurocientífica* (pp. 159-167). Buenos Aires: Ediciones Universidad de Flores.
- Luengo, H., & Sánchez Bayón, A. (2014). Tras la noción de violencia doméstica. En *La violencia doméstica a juicio: todo lo que necesitas saber* (pp. 19-21). Editorial Académica Española.
- Matángolo, G. (2019). La violencia en la institución familiar: Estilos de crianza, disciplina y maltrato infantil. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 23(1). Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339666619003>
- Miller, A. (2004). *El cuerpo nunca miente*. (M. Torent López de Lamadrid, Trad.). Titivillus.
- Morelato, G. (2011). Resiliencia en el maltrato infantil: aportes para la comprensión de factores desde un modelo ecológico. *Revista de Psicología*, 29(2).

Oficina de Violencia Doméstica, Corte Suprema de Justicia de la Nación. (2024).

Informe estadístico del primer trimestre de 2024.

<https://www.ovd.gov.ar/ovd/archivos/ver?data=9027>

Organización mundial de la salud (2002) “Informe mundial sobre la violencia y la salud”. Ginebra

Pintor, B., López, J., Villalón, S., & Medellín, M. (2015). Violencia en la familia: trauma y victimización. Una mirada sistémica. En M. Murueta Reyes (Ed.), *Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento* (2ª ed., Tomo II, pp. 1-14). Manual Moderno.

Quirós, E. (2003). El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia.

Perspectivas Psicológicas, 3(4), 153-161.

Riquelme Pereira, N., Bustos Navarrete, C., & Vicente Parada, B. (2020). Impacto del maltrato infantil en la prevalencia de trastornos mentales en niños y adolescentes chilenos. *Ciencia y Enfermería*, 26, 19. <https://doi.org/10.29393/CE26-12IMNC30012>

Rodríguez Fernández, J. A., González Disla, I., Peralta, G., Fernández, I., Lara, S., Peralta, G., Rodríguez, R., Ramírez, M., Méndez, V., Veras, S., & Santos, N. R. (2009). *Manual de interpretación y aplicación de la normativa relativa a la violencia de género e intrafamiliar* (1ª ed. Unidad I y II). Escuela Nacional de la Judicatura.

Saldaña Ramírez, H. S., & Gorjón Gómez, G. de J. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: Caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214.

<https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>

Sani, A. (2007). Las consecuencias de la violencia interparental en la infancia. En Arce, R Fariña F., Alfaro E., Civera C. Y Tortosa F. (Eds.) *Psicología jurídica violencia y víctimas* (pp. 9 – 15). Colección psicología y ley nº 4 sociedad española de psicología jurídica y forense.

Torrez Pinto, L. E., & Zambrano Pérez, H. A. (2013). *Daño psicológico en la infancia, un camino inconsciente al crimen*. Instituto de Formación Académica del Centro y Sureste México. Año 5, vol. X, enero-julio.

Unicef (2016) *La violencia contra niños, niñas y adolescentes en el ámbito del hogar*

Unicef. (2024). *Casi 400 millones de niños pequeños en todo el mundo sufren regularmente una disciplina violenta en el hogar*. <https://www.unicef.org/press-releases/nearly-400-million-young-children-worldwide-regularly-experience-violent-discipline>

Urbano, A., & Rosales, M. (2014). La violencia familiar, un mal que se ha tornado en un problema cotidiano y que exige una solución integral. *Revista Investigaciones Sociales*, 18(33), 217-226

Uriarte Arciniega, JD, (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*, 10 (2), 61-79.

Uribe, F. (2015). Consideraciones sobre la violencia. En M. Murueta Reyes (Ed.), *Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento* (2ª ed., Tomo I, pp. 27-31). Manual Moderno.

Welldon, E. (2005). Niños testigos de la violencia doméstica. Recuperado de:
https://www.escuelapsicoanalitica.com/wp-content/uploads/2014/07/AECPNA_07_WellDonNi%C3%B1os-testigos-de-la-violencia-familiar.-Articulos.pdf

Zubizarreta, I. (2004). Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico en las mujeres y en sus hijos e hijas. Recuperado de
https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto_nahiko_for_macion/es_def/adjuntos/2004.03.17.irene.zubirreta.pdf

7. Anexos

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Al firmar este consentimiento acepto participar de manera voluntaria a que se me administre una entrevista de manera online o presencial, como parte del proceso de elaboración de un Trabajo Final Integrador que trata sobre “violencia y secuelas psicoemocionales en adultos de 30 a 40 años”, de la Facultad de Psicología de la Universidad de Flores. Dejo constancia de haber comprendido que la información obtenida será utilizada con la finalidad de recolectar datos que sean fructíferos para dicha investigación. Fui informado que se garantiza la confidencialidad de los datos y mi anonimato. Mediante la firma del presente consentimiento presto plena conformidad para la realización de dicha actividad.

Firma: _____

Aclaración: _____

Lugar y Fecha: _____